

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV
NUMERO 7348

PALMA DE MALLORCA
SABADO 10 DE JUNIO DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7.
TELEFONO, NUMERO 1973

El Día Catequístico

Sabido es que mañana, fiesta de la SSma. Trinidad, es el día señalado para celebrar el Día Catequístico preceptuado por las recientes Constituciones Sinodales: "para que todos los fieles estén penetrados de la necesidad de aplicar su celo a la obra catequística", dice taxativamente la prescripción 58.

Nos parece éste momento muy oportuno para avivar con el mayor ahínco la campaña emprendida ya desde antiguo en favor de las catequesis, cuando por el laicismo estatal y por la recentísima Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas se ha desterrado de la escuela toda enseñanza de religión. El único baluarte que se ha dejado a las almas es el recinto de las iglesias.

Inútil es, por otra parte, recordar los estragos que causa la ignorancia religiosa, "esa gran mancha de las naciones católicas", como la llamó muy acertadamente el Papa felizmente reinante en su Motu Proprio "Orbem Catholicum" de 29 de junio de 1923. No ya las muchedumbres, sino los hombres pensadores, aún los que respetan a la Iglesia, apenas si se dan cuenta de las doctrinas salvadoras que la Iglesia guarda en depósito. Su vida de familia, de sociedad, de profesión se desliza descuidadamente sin acordarse de que Ella tiene en su mano un código, un símbolo de fe, una semilla social capaz de curar nuestras llagas más enconadas y de enfiar las pasiones y educar a los pueblos.

Y esto ocurre en España — escribía ya ha muchos años un ilustre Prelado —, antaño la nación teológica por excelencia, hoy decadente y postrada por este motivo!

Si sin catequesis y sin enseñanza religiosa en vano intentáremos llenar nuestros templos; en vano fundáremos sindicatos y casas sociales para agrupar a los obreros; en vano celebráremos grandes fiestas, peregrinaciones y solemnidades religiosas. Se malograrán nuestros trabajos por falta de una base firme; aumentará cada día, según frase de Pío X, "el número de los que todo lo ignoran en materia de Religión o tienen de Dios y de la fe cristiana un concepto tal, que en plena luz de verdad católica les permite vivir como paganos". Jamás tendremos católicos de verdad.

No hay otro remedio que el retorno a la solución religiosa y profundamente cristiana.

La ciencia y la moral, los dos polos de la educación, reciben el sustento de la savia religiosa. Mas ¿qué religión ha de ser ésta? ¿Una religión vaga, sentimental, desprovista de dogmas y de un código de preceptos; religión lánguida, elástica, que se pliega a exigencias arbitrarias y no conserva el nombre más que de unos cuantos libros de escritores deístas, hoy ya desahuciada? No; sino una religión viviente, real, comunicativa, sensible; que tenga trascendencia y virtualidad para transformar los actos; que dignifique la naturaleza, avive el progreso y guarde pura e inmaculada la doctrina; que abarque al hombre entero sin suprimir ninguna de sus facultades; que dé relieve a nuestra personalidad; que responda a los grandes ideales de la vida y sea una palanca y una fuerza psíquica y social.

A difundir, pues, la doctrina salvadora, a intensificar nuestras catequesis según la medida de sus fuerzas, deben aprestarse todos los que alimentan en su corazón un soplo de celo y de caridad. Y a esto nos invita el Día Catequístico de mañana, que Dios haga sea en las presentes circunstancias una alborada de luz.

El buen camino

En el homenaje rendido en Aranda al señor Martínez de Velasco, Jefe de la minoría agraria, se propugna elocuentemente por todos los oradores la unión de los elementos de derecha.

Y que es por la pureza de sus ideas y por su noble conducta siempre se han distinguido por defender los intereses de la Religión y de la Patria, han respondido a la Encíclica del Papa y a la declaración colectiva de nuestro venerable Episcopado, dirigiendo un Mensaje telegráfico al Soberano Pontífice en el que proclamaban su inquebrantable adhesión al Vicario de Cristo y declaraban que la Comunión tradicionalista está eficazmente dispuesta a la unión con cuantos se apresten a la defensa de la fe y de la misma sociedad civil.

Ese es el camino, Unión, unión y unión. Ha llegado el momento de que no haya entre los católicos otra pugna que la pugna del desinterés, de la generosidad y del sacrificio.

Y como todos cumplamos el deber de apartar y aún de aventar de nosotros las filias todo motivo de discordia, no es ni siquiera dudoso que lograremos el más completo y total de los triunfos.

El peligro gravísimo la fe y la misma sociedad civil, debemos poner a contribución todo lo que nos sea posible, absolutamente todo, para salvarlas la actividad y el dinero, la hacienda y la vida.

Esas voces generosas y patéticas que se han levantado en el acto de Aranda de Duero y esas magníficas palabras escritas en las columnas de uno de los órganos más cargados de mérito

de la Prensa Católica, deben ser escuchadas y en su significación seguidas en todos los hogares cristianos, de tal manera que de hoy en adelante y a los efectos de reconquistar para la Iglesia y para la Patria lo que, por lo que quiera que sea, se nos ha arrebatado, formemos una unidad, una invencible falange que se mueva con la eficacia y con la precisión con que actúa lo que responde a un solo pensamiento.

Llegaron las horas de adversidad. No olvidemos los católicos que en ese yunque se forjan las cosas más ilustres, admirables, gloriosas y divinas...

PATRICIO

Nuevas restricciones para entrar en Baviera

Viena. — Comunican de Salzburgo a los periódicos que los puertos aduaneros de la frontera austro bávara han recibido refuerzos de policía auxiliar y que elementos de caballería vigilan igualmente la frontera austriaca.

Ayer por la noche, a última hora la frontera quedó herméticamente cerrada por las autoridades fronterizas bávaras.

Ni siquiera llevando un pasaporte visado con todos los requisitos, era posible entrar en Baviera y solamente se dejaba pasar a los que llevaban documentos acreditativos del Partido Nacional Socialista austríaco.

Estas nuevas restricciones parecen tener solamente carácter regional, pero han producido mucha sensación en Austria.

Hacia la fundación de la J. O. C. española



Parece que realmente se van dando los primeros pasos en el camino que nos llevará al fin por muchos deseado de ver en nuestra patria una institución hermana de la famosa organización obrera de Bélgica, repetidas veces alabada y bendecida por el Santo Padre. Los síntomas son halagueños, y empieza a sonreír en ellos la verdadera redención de proletariado. Voy a enumerarlos sucintamente.

Ya a fines del año pasado en el Congreso Obrero Católico celebrado en Madrid se aprobó por unanimidad una proposición en este sentido.

Recientemente la Gran Asamblea de cuestiones sociales que celebrará Vitoria, Dios mediante, en el próximo julio ha dado cabida en su programa al estudio de la J. O. C. belga. Y es muy interesante el paréntesis que el programa mencionado inserta a continuación del enunciado de la lección citada: "(En esta sesión deberá estudiarse la forma concreta y definitiva de implantarla en nuestra patria, comenzando a actuar inmediatamente...)" El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, Dr. Múgica, por su parte, según leíamos estos días en la prensa diaria, ha tomado con gran interés y cariño la iniciativa de la J. O. C. en la primera reunión, que ya se ha celebrado, de la Junta organizadora de aquella Asamblea.

En dirección paralela, y preparando a su vez dicha implantación jocista, ha salido estos días a la luz pública una obra de Victoriano Feliz titulada: "La conquista de la Juventud obrera". Su publicación significa un paso muy importante en aquella dirección. El autor sigue paso a paso el famoso *Manuel de la J. O. C.*, en cuyas páginas condensó Cardijn sus luminosas experiencias y con el cual organizó definitivamente sus jóvenes obreros belgas.

El fin y la orientación son eminentemente prácticos: llega el autor a redactar los estatutos de la futura J. O. C. española a imitación de la belga. Estudiar además la adaptación de los métodos jocistas a España y el enlace de la nueva institución con las actuales organizaciones españolas de juventud, de manera que el lector asiduo, al leer el libro, queda con la impresión de que pronto podrá ser un hecho la existencia de una J. O. C. española.

También estos días ha llegado a nuestras manos editado por FAE, un folleto interesante titulado: "¿Qué es la J. O. C.?" Pulcramente presentado contiene en sus 16 láminas una sucinta síntesis de toda la organización jocista de Bélgica, de manera que puede constituir un hábil instrumento de divulgación preparatoria de la definitiva implantación de la J. O. C.

No cabe duda, pues, que asistimos a los primeros pasos de un movimiento que nos permitirá realizar la consigna que en su apostólica excursión de Acción Católica está repitiendo por todas partes el benemérito director de la Junta Central. La formación de minorías selectas de obreros que sean la levadura que determine la fermentación de la gran masa obrera hoy día alejada de Cristo y de su Iglesia.

JOD

Palma, junio de 1933.

Los progresos de la química

Kurintberg. — Unos químicos alemanes han telegrafiado al canceller Hitler diciéndoles que el día de Pascua de Pentecostés consiguieron transformar un átomo de Aluminio en Niquel, lo cual es de gran importancia para la industria alemana, sobre todo para los armamentos, que lib Alemania de la importación extranjera.

ANTE LA CONFERENCIA DE LONDRES

Desarme y seguridad

La primera obligación del informador es prescindir de sus simpatías o antipatías para exponer los hechos todo lo más objetivamente que pueda. Hecha esta aclaración, vamos a entrar en materia.

Se comprende que Francia con una población que no llega a dos terceras partes de la alemana con un utillage industrial menos adelantado y que ha visto dos veces en menos de medio siglo invadido su territorio antes de desprenderse de la única ventaja (aparte de su mejor situación financiera) que tiene hoy sobre Alemania, que es su superioridad de armamento, vacile y exija a las demás naciones ciertas garantías de seguridad, y es que la fuerza de una nación se mide por su potencial industrial y financiero transformable, como todos sabemos, en un momento dado, en potencial guerrero.

Esas garantías que pide Francia no podía ofrecerle ninguna otra nación mientras los Estados Unidos, fieles a la política de Monroe, se desinteresan de la política mundial y reclaman la libertad de los mares, es decir el derecho a seguir negociando con tirios y troyanos.

Mientras a los Estados Unidos les bastaba su mercado interior de más de cien millones de consumidores, sin fronteras arancelarias como sucede en Europa mientras fueron una nación deudora y necesitaron del capital europeo para desarrollar las inmensas riquezas naturales de su territorio, la doctrina de Monroe era lo más conveniente a sus intereses. Para poder exigir e imponer a las demás naciones la ausencia de ambas Américas, era necesario que los Estados Unidos se abstuviesen de intervenir en los asuntos extraamericanos; pero después que la guerra les enriqueció y les hizo acreedores del mundo entero, después que la aplicación de los nuevos métodos industriales y comerciales les convirtió en la primera potencia exportadora del mundo, los intereses americanos se solidarizaron con los intereses mundiales y el aislamiento predicado por Monroe, lejos de favorecerles, les perjudica.

Los vanquis para descongelar las inmensas cantidades prestadas a manos llenas a todo el mundo, ante la necesidad de dar salida a los ríos de oro que de todas partes aflúan allí para remediar la espantosa crisis interior que el abuso del crédito en los años de la bonanza produjo, tienen un grandísimo interés en la celebración de la Conferencia Económica de Londres, que ha de proponer los remedios a esa crisis. Pero esa Conferencia no puede obtener ningún resultado favorable, sin que las naciones se desarmen material y moralmente. A eso obedece la actitud de Roosevelt, que ha recorrido hasta cierto punto el testamento de Wilson y ha prometido renunciar a la libertad de los mares y no negociar ni permitir que sus ciudadanos negocien con la nación declarada agresora, reservándose, eso sí, el derecho de determinar si esa ca-

lificación de agresora decretada por la S. de N. es o no justa.

La concesión, como se ve no es una gran cosa, pero hoy por hoy no es fácil arrancarlos mayores concesiones a las Cámaras de los Estados Unidos sin cuya aquiescencia el poder de los Presidentes es nulo, como se demostró en el caso de Wilson.

¿Será suficiente esta concesión para llegar al fin deseado del desarme? Francia es en último caso, la que tiene la clave del enigma, porque ella es la llamada a hacer mayores sacrificios.

En el consorcio de las cuatro grandes potencias encargadas de allanar los obstáculos a la paz, Francia no puede adoptar una posición de intransigencia sin incurrir en enormes responsabilidades ante el mundo. Por otra parte en ese consorcio se encuentra Francia ante el bloque no del todo inquebrantable (porque la cuestión de Anchlus lo ha debilitado) de Italia y Alemania y con una Inglaterra que quiere nuevos compromisos que está propicia a cumplir los contraídos en Locarno, a respetar las fronteras occidentales de Francia, por que con la guerra aérea, hasta cierto punto el Rihn casi es una frontera invisible: pero que no está dispuesta a garantizar las fronteras orientales de Europa, porque la Inglaterra del año 14 y sabe que los dominios no le seguirían si pretendiera llevarlos a sacrificarse por el Pasadizo de Dantzing o por sostener las actuales fronteras bálticas. Por otra parte Francia no puede abandonar a la Petite Entente, y a Polanchon de la diplomacia francesa para suplir la defeción de Rusia y esas potencias no aceptan ninguna resolución contraria a sus intereses y decretada sin su consentimiento.

Verdaderamente que los hombres que están al frente de los destinos de Francia, tienen que hacer prodigios de habilidad, para resistir al impulso de todos los pueblos que piden la paz y el desarme sin comprometer su seguridad, y sin otra garantía que un auxilio hipotético de los Estados Unidos, que en último caso a nada se obligan y fiados en una Inglaterra cada día menos europea, que trata de formar un mundo aparte, con sus dominios, y huye como de la peste de verse obligada a intervenir en Europa por cosas que no le afectan directamente.

Por mucho que se quiera especificar el problema de designar al agresor en derecho internacional casi insoluble. Nunca se sabe cuando empieza la agresión. No siempre la agresión es un hecho material y los hombres de Estado son demasiado sutiles para incurrir en los casos taxativamente clasificados como agresión.

Si hemos de creerles siempre han sido unos aeroplanos, o una raza enemiga los que han roto las hostilidades. Por más que se quiera ser optimista es difícil serlo en estos momentos históricos.

El Conde de Sarlo

EL DIA CATEQUISTICO

El próximo domingo, día 11, fiesta de la Santísima Trinidad se celebrará solemnemente

En todas las Parroquias:

Comuniones generales de los Centros catequísticos Escuelas y Colegios respectivos. Sermones en las misas. Colectas preceptuadas.

Acto colectivo en la Catedral

A las siete de la tarde: Rosario, canto del Credo del Maestro Romeu; sermón sobre los fines de la Obra Catequística y su eficacia social y religiosa, por el

Rdo. Sr. D. Andrés Caimari, Pbro.

Canto de *Oh María, Mare mia!*; Exposición de Su Divina Majestad Bendición. Reserva y canto final de *Volem a Déu.*

Catecismos y Colegios mayores, Juventudes católicas, Asociaciones piadosas, Padres y Maestros cristianos, todos a la Catedral a solemnizar

EL DIA CATEQUISTICO

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

LAS RADIOGRAMOLAS Y ALTA VOCES, NO PODRAN TOCARSE EN EL EXTERIOR



La Alcaldía hace público que en vista de las reiteradas quejas del vecindario y atendiendo se al dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía—emitido previo informe de la Inspección Municipal de Sanidad—y acuerdo adoptado en la sesión del día 7, queda terminantemente prohibida la instalación de aparatos de radio en el exterior de los edificios; y el funcionamiento en el interior de los mismos sólo será permitido de una a dos de la tarde y de 8 a 11 de la noche.

En el informe a que se alude, suscrita por el Inspector Jefe de Sanidad Municipal don Bernardo Obrador, se dictamina que los ruidos ocasionados por las radio gramolas pueden ocasionar perjuicios a las personas de temperamento nervioso; y se resaltan las medidas adoptadas en algunas capitales europeas para evitar o atenuar los ruidos molestos de las ciudades.

En el Instituto

Se convoca a examen de la asignatura de primero y segundo curso de gimnasia para el lunes día 12 del corriente a las nueve de la mañana.

VIDA RELIGIOSA

Convento de María Reparadora. El día de Retiro para señoras y señoritas tendrá lugar el próximo lunes día 12.

Por la mañana a las 10 y media y por la tarde a las 4 y media.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Asociación de Bachillerato. Organizada por la C. de Cultura de dicha Asociación, tuvo lugar el pasado día 7, la tercera conferencia correspondiente al Ciclo de Conferencias organizado por dicha Asociación la cual corrió a cargo de don Bernardo Obrador que disertó sobre el tema "Monumentos antiguos de Egipto".

Presidió el acto el Presidente de la A. de B. juntamente con los miembros de la Comisión de Cultura.

Empieza el conferenciante dando las gracias a la Comisión por haberle invitado a dar la presente conferencia y a los asistentes por su presencia. Entra luego de lleno en su documentada charla señalando la importancia que para la Historia y para la Arqueología ofrece Egipto; presenta los caracteres de los templos, pirámides y la famosa esfinge, estudiándolos detalladamente, lo mismo que las diversas necrópolis, ruinas de palacios, estatuas, numerosas ciudades, escrituras, grabados y la notable tumba de Tug-An-Ammen o llamado también Tutankamen.

Al terminar fué muy aplaudido y muy felicitado.

Dirige luego la palabra a los presentes el Presidente de la A. de B. don José Verger, para contestar y atacar alguna argumentación que dañaron a nuestra Asociación, en el último mitin que la F. U. E. celebró. De fiende unas hojas justificadísimas que publicamos en contestación a unos insultos de que habíamos sido objeto añadiendo que algunos oradores de la F. U. E. parece que faltan a una de las primeras reglas de todo estudiante que es saber el significado de las palabras que emplea, como lo demuestra ron diciendo que "acaparar" significa "separar o quitar de la vía pública" cuando en idioma español esta palabra significa monopolizar o sea adquirir, usurpar o atribuir el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad o negocio. Da luego algunos consejos para que se continúe con el mismo éxito la labor cultural iniciada.

Al finalizar fué muy aplaudido.

Finalmente el señor Moll en nombre de la Comisión de Cultura da las gracias a los asistentes y da por terminado el acto.

Detención de un menor de edad por robo

La Benemérita de Santa María comunicó al Gobernador civil haber detenido a un joven menor de edad, el cual se confesó autor de haber robado en distintas ocasiones, 370 pesetas al vecino de aquella villa Juan Vich Canellas. El detenido manifestó que dicha cantidad la había invertido en las carreras de caballos de la Hipica de Palma. Fué entregado a sus padres. Se ha comunicado el hecho al Presidente del Tribunal Tutelar de Menores.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO, 11. La Sma. Trinidad. Stos. Bernabé y Félix y Tortuato hermanos.

CUARENTA HORAS

Concluyen en S. Felipe Neri, que los Asociados a la Comunión Reparadora y a la Cruzada de los Angeles dedican en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las 7 Comunión general con plática. A las 10 Tercia y Misa solemne cantándose la partitura del Metro, Gógochea y sermón por el Rdo. don Andrés Casellas Pbro. Por la tarde a las 6. Viseras solemnes. Por la noche conclusión del Triduo con sermón. Tedeum solemne y reserva de S. D. M.

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Cruz en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús que le dedica la Pía Unión y el Apostolado de la Oración.

A las 10 Tercia y Misa mayor solemne con sermón.

Por la tarde actos de coro, al anochecer Rosario, conclusión del Triduo sermón, procesión Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Oratorio de Hermanas Trinitarias, en honor de la Sma. Trinidad. A las 7 y media Misa de Comunión general para las Cruzadas de la Sma. Trinidad. A las 10 Tercia y Misa mayor solemne. Oficiará el M. I. Sr. Juan Sirvent, Canónigo cantándose la Misa de Sta. Teresita de Lisimio Réfice y predicará el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral. Por la tarde a las 7 y media conclusión del Triduo con sermón Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en la Iglesia del Socorro, en honor del Sto. Cristo de la Sma. Trinidad. Patrón del premio de Alfarcos, en memoria del XIX centenario de la muerte del Redentor. A las 10 y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Vidal, O. S. A. Después de la misa Exposición del Smo. Por la tarde a las 7 y media Rosario, Trisagio so-

lemne, Bendición con el Smb. y seguidamente solemne procesión con la devotísima imagen del Sto. Cristo de la Trinidad tan venerada de todos los mallorquines, particularmente del Cremio de Alfarcos.

Empiezan en S. Francisco, que la Pía Unión y demás devotos dedican a S. Antonio de Padua. A las 9 Misa cantada y Exposición del Smo. Por la tarde a las 5 actos de coro; a las 7 rezo de la Grana, continuación de la Novena del glorioso S. Antonio con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. I. Catedral Basílica, fiesta solemne en honor de la Santísima Trinidad a las 9 tres cuartos Prima Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Juan Quiéglas, Canónigo. En el Ofertorio se renovarán las promesas del Bautismo.

En la Parroquia iglesia de San Jaime, se celebrará solemne fiesta en honor de la Sma. Trinidad. A las 10 Tercia, procesión del Sto. Escapulario y Misa mayor en la que predicará el R. don Francisco Jaume, Vicario de la misma.

En Sta. Fé Parroquia de la Sma. Trinidad se celebrará solemne fiesta a su Titular. A las 10 Tercia cantada y seguidamente Misa mayor, cantándose la Te Deum Laudamus de Perossi. Predicará el Rdo. don Valentín Herrero, Pbro.

En la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia, a las 7 y media Comunión general para la Archicofradía de Hijas de María. Por la noche después del Rosario, Visita.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal), a las 7 Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María.

En la Concepción. A las 8 Misa de comunión general para las Hijas de María, visita a la Sma. Virgen y plática, suprimiéndose este mes la función de la tarde por motivo de celebrarse el acto catequístico en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

En los Padres Carmelitas. — Fiesta mensual del Niño Jesús de Praga y Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, rezo del rosario, coronilla cantada, sermón por el R. P. Director y canto del himno al Divino Niño de Praga.

EL DIA CATEQUISTICO

En todas las Parroquias: Comuniones generales de los Centros catequísticos Escuelas y Colegios respectivos.

Sermones en las misas. Colectas preceptuadas.

ACTO COLECTIVO EN LA CATEDRAL

A las 7 de la tarde: Rosario canto del Credo de Romeu; sermón sobre los fines de la Obra Catequística y su eficacia social y religiosa, por el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro. Canto de ¡Oh María, Mare mía! Exposición de S. D. M. bendición reserva y canto final de Volem a Déu.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig en S. Jaime.

LUNES, DIA 12. Stos. Juan de Sahagún y León III.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la Merced, dedicadas al glorioso S. Antonio de Padua. Exposición a las 6 y media y misas rezadas hasta las 9. Por la tarde Trisagio cantado, sermón por el Rdo. D. Valentín Herrero, Pbro. y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En S. Jaime, a las 8 y media Comunión general con plática en el Altar de la Virgen del Pilar para el centro parroquial de Beneficencia.

En Montesión a las 8 misa en honor de la Virgen del Pilar, en su capilla, con música.

VISITA

A la Virgen del Pilar en Montesión.

GOBIERNO CIVIL

Al recibimos ayer, a los periodistas el Gobernador civil nos manifestó que había recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación anunciándole que el Gobierno se hallaba en crisis.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevo Maestro. Ha terminado la carrera del Magisterio el joven don Jorge Genestar Salvá.

Ascenso. Ha sido ascendido a Oficial de Oficinas militares, con destino en esta Auditoría, don José Pecoví Márterell, a quien felicitamos.

Fallecimiento. Ayer falleció, en el arrabal de Santa Catalina, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la religiosa de las HH. Franciscanas Sor Catalina del Sagrado Corazón, en el mundo señorita Catalina Cirerols Nicolau.

La finada, baja al sepulcro a los 35 años de edad y 13 de religión. Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus Hermanas pues por su sencillez y las virtudes que la adornaban era muy querida de todas.

Poseía el título de Maestra Superior y regentaba el Colegio de las HH. Franciscanas de aquel arrabal.

Reciba su familia y la Comunidad la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

De viaje

Para Barcelona, a bordo del vapor "Rey Jaime I", embarcaron anoche D. Miguel Blanco, don Baldomero Coll don Juan arceló, don Jaime Raventós, don Juan Delgado, don Antonio Socias, don Clemente Gayá, don Juan Marcús, don Miguel Casas, don Emilio Marimón y don Sebastián Vidal.

Embarcó igualmente, para Barcelona, el equipo de Fútbol del C. D. Mallorca.

Procedentes de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana, D. José Balaguer, don Dionisio Vadel, señora e hija, don Bartolomé Planas don José Roses, don Ramón Puerta, don Damián Busquets, don Pedro Seguí, don Antonio Hernández, don Ramón Guidant, don José Salvá y señora y don Juan Villalonga.

También han llegado hoy mañana de Barcelona, la Vizcondesa de Benford y el Director del Departamento de la Isla Marítima de Barcelona don Sebastián Roselló y familia.

Mejoría

Con satisfacción nos enteramos de que sigue muy mejorado de las heridas recibidas en la agresión de que fué objeto en Porreras, nuestro parti-

cular amigo don Luis Sitjar y Castellá quien ha recibido telegramas interesantísimos por su estado de los Sres. Ventosa Calvell y Estelrich y otras personalidades de la "Liga Catalana".

Campeonato Regional de Mecanografía

PREMIOS

Hemos recibido la siguiente nota: Primer premio, título de campeón: 300 pesetas. Segundo premio: 150 pesetas. Tercer premio: 100 ídem. Cuarto premio: Pluma estilográfica obsequio de la Papelería "Mir". Quinto premio: una lámpara de la Asociación Balear de Empleados de Despachos y Oficinas. Sexto: Pluma estilográfica de la Casa Malondra. Séptimo: Pluma estilográfica de la Casa Undervood. Octavo: Pluma estilográfica de la Casa ídem. Noveno: Plato mayólica de la Asociación Balear de Empleados de Banca. Décimo: Jarrón de vidrio de la Casa Gordiola. Undécimo: Figura de la Casa Andrés Buades. Duodécimo: Lámparilla de la Casa Cabot. Premio extraordinario para señoras: Pluma estilográfica de la Casa Malondra.

Los tres primeros premios irán acompañados de cartería, billettero, obsequio de la Casa Hispano Olivetti.

Para los premios en metálico y gastos de organización del Campeonato han contribuido con donativos, además del Ayuntamiento de Palma y la Diputación de Baleares y Crédito Balear, la Cámara de la Propiedad con 50 pesetas, la Banca March, con 100 el Fomento Agrícola de Mallorca con 25; el Banco Comercial de Barcelona, 25; la Caja de Ahorros 25 petas; el señor Salas, Gerente de la Hispano Olivetti, 150 ptas; y don Francisco Terrasa fabricante de muebles americanos para despachos y oficinas 25 ptas.

La comisión organizadora se complace en hacer público su agradecimiento hacia estas Corporaciones y entidades, des que con su colaboración contribuyen al éxito del Campeonato.

En la última lista de inscritos figuraban los siguientes señores:

- Don Antonio Vidal Isern, de Palma
 - Don Antonio Salvá Morro, de Inca
 - Don José Gual, de Palma.
 - Don Cándido Castañeda, de ídem.
 - Don Juan Rullán Mayol, de Sóller.
- Los regalos para esta primera prueba juntamente con el pergamino, título de Campeón, figurarán expuestos en el escaparate de la tienda "Mathsu" del Pas d'En Quint.

G. Calafell

Medicina general. Ulceras de las Piernas. Rubí 29 — Consulta de 11 a 2.

Urgente busco para alquilar

casa o piso independiente amueblado en Terreno. Génova o alrededores. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PERDIDA

de un imperdible de oro con botones payesa el 1.º del actual desde la calle La Protectora a la de Colón. Se gratificará su devolución Platería Valls Jaime II 23.

Cortinas Verano

Las mejores y más acreditadas. El Aguila, S. Nicolás, Palma.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

Nueva Academia Politécnica

Director: Licenciado, MATEO CANET COLL, Pbro. y Mtro. Plaza de San Francisco, 1



Doña Antonia Casellas Miguel

Ha fallecido
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados hijos Julián ausente e Isabel presente hermana presente, hermana política, hijos políticos presentes y ausentes, sus nietos presentes y ausentes, y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Rosario que se rezará en su casa a las 5 y media de la tarde y luego a las 6 la conducción del adáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el lunes a las once en la parroquia de Santa Cruz, por lo que recibirán especial favor. Casa mortuoria: Calle Mar 15 1.º.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Revista de Prensa

La Iglesia y las formas de gobierno

Es vieja la calumnia: que la Iglesia es enemiga del régimen republicano. De tal pretexto se han valido, sobre todo ahora, los sectarios para ataca y oprimirla. Dice a este propósito "El Matin":

Tots el règims — fou dit amb extrema hipocresia — tenen dret a defensar llur existència; i com que la religió catòlica és enemiga del règim republicà, aquest no ha de tenir cap contemplació al catolicisme. ¿L'Església adversaria de la República? ¿Com pot ésser sostinguda una afirmació semblant? En qué pot ésser fonamentada?

Alcans de febrer de 1931, la pastoral colectiva de l'Episcopat, de manera que no podia ésser més autoritzada i terminant, esvaia el menor dubte i feia impossible tota suspicacia sobre aquest punt. Aquella fonamental distinció que allà era feta entre legislació i poder legítimament constituït, posava definitivament fora de discussió, sota el punt de vista religiós, la qüestió de règim o forma de govern. D'aleshores ençà, i en contrast violent amb l'actitud lleial i pacífica i generosa de l'Església, la legislació sectària ha anat accentuant el furor anticatòlic, fins a culminar ignominiosament en la llei de Congregacions religioses. Ha tornat a parlar la prelatia, i res no ha dit que desdigués de la seva anterior declaració. Tampoc no hi ha hagut ningú que, com a catòlic, hagi pogut manifestar una incompatibilitat essencial o laborar contra el règim republicà. ¿Mancava encara una nova demostració absoluta, ment inapel·lable? L'Autoritat suprema de l'Església, la veu de la qual assolí universal ressò, acabà de parlar de cara a Espanya. L'augusta paraula pontificia rebat solemnement la vil calumnia: "Ni es cregui pas — i desitgem que amb esperit atent ho considerem — que aquesta Nostra paraula sigui inspirada, com alguns falsament diuen, en sentiments d'aversion a la nova forma de govern o als altres canvis, purament polítics, que recentment han tingut lloc a Espanya. Car tothom sap que l'Església Catòlica, no tenint per millor cap forma de govern amb preferència a les altres, mentre restin salvaguardats els drets de Déu i de la consciència cristiana, no troba dificultats a avenir-se amb les diverses institucions civils, siguin monàrquiques o republicanes, aristocràtiques o democràtiques".

Es clar que aquesta ha estat sempre, invariablement, la posició de l'Església. Però el fet d'haver estat ara tan autoritzadament refermada, ha de servir per a confondre els calumniadors i fixar ben clarament als ulls de tothom l'obligada actitud dels catòlics en llur actuació com a tals, davant allò que afecta purament a la política. Ara ja no hi caben recels ni confusions.

La Ley es Injusta y todavía es aplicada abusivamente

Como se ve que el sectarismo no está nunca satisfecho. He ahí un caso a que alude "El Norte de Castilla" y comenta de esta manera:

Ignoramos si las Juntas locales para la incautación de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús son autónomas o dependen en sus resoluciones de la Junta central, pero en uno y otro caso no puede menos de sorprendernos que actúen con un espíritu que se ajusta más que al cumplimiento autonómico de una ley, a lo que se dice un mero, mismo administrativo, a impulsos y en títulos de carácter político que, en determinados momentos, pueden inquietar a las gentes y dañar al régimen.

Toda medida de violencia, aún estando apoyada en una ley de excepción, debe darnos un ejemplo de ecuanimidad. Cuando aquí en Valladolid la primera autoridad gubernativa se incautó de los bienes de los jesuitas, dió muestras de este espíritu, limó toda violencia y aún actuando en momentos en que el Gobierno republicano tenía más firmes sostenes en el sentido anticlerical, no dió nota alguna de sectarismo ni de pasión personal.

Así entonces quedaron fuera de la incautación las escuelas del Circulo católico de obreros, que regentan hermanas de la Doctrina Cristiana, y los edificios que ocupan las Asociaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kotska. La Junta de Valladolid, que preside el delegado de Hacienda, rectificó ayer esta medida incautándose de estos edificios.

Ignoramos el fundamento jurídico en que haya podido apoyarse tal de-

misión, pero no ignoramos que estas asociaciones, que funcionan legalmente, con reglamentos aprobados por la autoridad gubernativa y que viven del producto de las cuotas de sus socios, han adquirido en el curso de muchos años instalaciones y muebles que les pertenecen por entero, y de los cuales no se las puede despojar a título de ninguna ley, sin incurrir en arbitrariedad manifiesta.

En las incautaciones llevadas a cabo ayer no sólo no ha presidido un criterio de benevolencia, sino que ni siquiera se ha tenido en cuenta el decreto de incautación, ya que en éste no se habla sino de bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Desde un punto de vista republicano, creemos que en momentos de pasión política, y en el que los adversarios del Gobierno hablan francamente de medidas persecutorias, no es prudente adoptar determinaciones que, lejos de serenar los ánimos, los soliviantan.

Una amenaza al patrimonio artístico

No sólo una expoliación (que es lo más grave), sino una verdadera amenaza para el patrimonio artístico nacional que en gran parte sabido es que pertenece a la Iglesia, es la reciente ley de Congregaciones. Así habla La "Veu de Catalunya":

Segons la llei, l'Estat té el domini de tot el patrimoni de l'Església. Això és equivalent a dir que tot el tresor artístic religiós passa a ésser considerat monument nacional. Però, si tenim en compte que l'Estat no s'ha vist mai amb cor d'atendre la conservació dels monuments adornats amb la qualificació de "nacionals", i si pensem que el tresor artístic religiós és immens, és fàcil d'imaginar la trista sort a que està condemnat el patrimoni artístic del país. Qui té l'usufruit d'un edifici està obligat a conservar-lo però és molt difícil que un rector d'una parròquia modesta, que ja no compta amb cap

auxili de l'Estat; que està obligat a pagar contribució per la casa rectoral i l'hort, si és que en té, pugui conservar degudament el temple. Pràcticament, per culpa de don Fernando de los Ríos que és molt savi, però que no ha previst els perills que aquest règim d'incertesa comporta per al tresor artístic, no hi haurà ningú que pugui garantir que un monument no està condemnat fatalment a la ruïna. L'Estat no s'encarregarà de la conservació dels monuments, perquè ja s'ha vist si li mereixen gaire respecte els monuments catalogats com a "nacionals" i el rector, preocupat per les necessitats immediates d'ordre cultural, difícilment podrà fer front a les despeses de conservació i consolidació, sobretot en les parròquies que tenen una església amb proporcions de catedral.

L'Estat espanyol ha estat sempre un mal arquitecte i un pessim conservador de monuments. No hi ha una arquitectura estatal perquè l'Estat quasi no ha construït res: sempre ha viscut de la rapinya. La major part dels edificis on té instal·lades les casernes — penseu en la Set vella de Lleida! — governs civils, jutjats i escoles, són robats a l'Església. La tradició del robatori continua. I mireu com conserva els edificis que ocupa encara que siguin un monument orgull del país! L'Estat no tindrà biblioteques si no hagués saquejat els convents. I, exceptuant la Biblioteca Nacional, mireu com té les biblioteques! Recentment es va promoure un escàndol per l'Estat deplorable de la Biblioteca de la Universitat de Barcelona: L'Estat roba els llibres, però no els sap fer llegir ni conservar.

Cehibir l'expansió de l'art religiós és contribuir a la barbàrie. Deixar en aquesta situació d'incertesa el tresor artístic és condemnar-lo a la ruïna. Si aquest règim durés deu anys, els turistes que visiten Espanya es passejarien en un país ple de ruïnes. No n'hi hauria prou amb tot el presupost d'un exercici per a salvar els últims monuments.

Hitler contra la masoneria

El Canciller alemán, en su anhelo de salvar la patria, ha adoptado algunas resoluciones que no compartimos, contra los judíos. Las conceptuamos hartas radicales. Acaso, hubiese sido suficiente menos rigor, para impedir la extraordinaria ingerencia de los judíos en los destinos de Alemania que tan perjudicial estima el racismo.

No contentos con disposiciones contra los judíos, ha prescrito la secta masónica, mil veces más perjudicial que el judaísmo, por cuanto actúa con mayor hipocresia.

Mussolini, con su extraordinaria visión de estadista, que ya nadie le discute, bien pronto se percató de que el enemigo principal de la grandeza de Italia era la masoneria, y, afianzando en el poder, contra ésta dirigió sus embates, logrando desplazarla de la nación hermana, que, desde entonces, creció tanto en prestigio y progreso en medida tan insospechada, que como se la menospreciara internacionalmente antes de gobernarla los "camisas negras" se la considera ahora, por todos los pueblos del viejo y nuevo continente.

A Roma han acudido los grandes estadistas de Inglaterra y Alemania, a recibir las inspiraciones de Mussolini. ¿Quien presumiera esto hace apenas dos lustros!

Y es que la masoneria, con su cerril sectarismo, que trata de infundirlo en las Constituciones de todos los Estados por un más que pugne con el sentir de respetables minorías, y aún, de abrumadoras mayorías, cual acontece en nuestra patria, siembra los gérmenes

de la discordia espiritual en las conciencias, y cuando desaparece la paz de los espíritus, es necio e insensato pretender la armonía social y política, base de la grandeza de las naciones.

Se cierra entonces sobre los pueblos l maldición divina que amenaza con la ruina a "todo reino dividido consigo mismo."

Esto ocurría en Italia, cuando la masoneria la esclavizaba con su bárbaro laicismo, hiriendo la conciencia religiosa del país.

Esto acontece en Alemania, donde la secta masónica sembró la división y la discordia.

Por eso Hitler, que va revelándose ya como excelente estadista, contra ella dirige sus certeros golpes, disolviéndola primero como institución, y prohibiendo ahora que los masones puedan ingresar en el racismo, que en manera alguna, ocupen cargos en el partido nacional socialista.

Las precedentes consideraciones nos hacen pensar en nuestra patria, en la cual tampoco se llegará a la paz anhelada, mientras no se deje, desde las alturas del Poder en el vesánico empeño de inyectar el laicismo en todas las arterias de la administración española.

Se obstinan en cerrar sus ojos los dirigentes y no quieren ver que el afán laicista que les obsesiona, obedece principalmente el malestar que cunde por doquier, como consecuencia de la división espiritual de los españoles.

¿Es que habíamos de colaborar con ellos, cuantos somos perseguidos en el ideal religioso que antepusimos a to-

do linaje de bienes, incluso a la propia libertad?

Ello equivaldría a renegar de nuestra condición de católicos, por la que estamos dispuestos a dar mil vidas que viviésemos.

Y el pensar en lo porvenir, no acallamos las inquietudes considerando que los principales corifeos del partido radical, Lerroux, Martínez-Barrios y otros, que tan eficazmente parece hayan de influir en los destinos de la patria, hallanse también afiliados a la secta masónica que, cual sombra del mazapillo, agosta el progreso de las naciones.

La masoneria, a cuyo dictado se ha hecho nuestra Constitución, y la ley

contra las Confesiones y Congregaciones Religiosas, y la supresión del presupuesto eclesiástico, conculcando la más elemental justicia, y las reiteradas disposiciones, con que, desde el Gobierno se persigue a la Iglesia y sus inalienables derechos, es germen de discordia en las naciones donde influye y, sobre esa discordia, que jamás cesará bajo la influencia masónica, ningún pueblo se ha engrandecido.

Por eso Hitler, que anhela dar a Alemania la preponderancia a que tiene derecho, dicta severas disposiciones contra la masoneria y los masones, persuadido de que toda precaución es poca.

ELIAS ODMOS.

Desde París

La Feria de Muestras y el Pabellón español

Hoy es un acontecimiento en este París de los milagros el espectáculo que se ofrece a los parisienses y a los que vienen de los distintos departamentos y hasta del extranjero con motivo de la Feria de Muestras.

Francia, con todas sus regiones, ha hecho un gran esfuerzo para presentar una Feria que puede competir con la de las más renombradas.

Los pabellones ostentan muestras variadas y ejemplares hermosísimas de frutas de todas partes, sobre todo de las comarcas bretonas, el país vasco francés, Champagne, la Costa Azul y Normandía. Los productos del Olivo, de la vid, de los cereales, los de las industrias de la seda y la lana, los de la chancillería francesa, quizás no tengan precedentes en Ferias de esta índole. Puede decirse que Francia ha hecho un verdadero esfuerzo para presentar con todo lujo aquellos productos de que puede mostrarse muy orgullosa.

También rivalizan, en cuanto es posible, algunas naciones europeas, entre las que se distinguen Bélgica, Suiza, Italia y Austria, que han traído a sus respectivos pabellones ejemplares preciosos de productos naturales, manufacturados y fabricados.

Entre el esplendor de estos pabellones extranjeros figura el español, del

que no podemos decir, sino que los representantes del Gobierno de Madrid y de los productos españoles se han desquidado tanto que, es indudable, puede considerarse muy pobre en relación a lo prodiga que se muestra la Naturaleza en España y el ingenio de los industriales de esa península.

Mucho se ha comentado que la primera visita que hizo en París el Ministro de Agricultura, Don Marcelino Domingo, hace unos días, fuera para la Exposición de Muestras de la Feria. Hay quien dice que son tantas las preocupaciones de los agregados comerciales en la Embajada española, que no han podido dedicar mucho espacio de tiempo a la preparación del pabellón. Pero lo que se asegura es que la situación de los propietarios y de los fabricantes españoles es tan crítica, a causa de las disposiciones gubernamentales, principalmente por la Reforma Agraria, que no tienen gana de ostentar los frutos que se obtienen de la Agricultura y de la Industria.

Don Marcelino parece que, por estas razones, ha regresado a Madrid, malhumorado y mohino.

E. BLACK.
París, junio de 1933.
(Prohibida la reproducción).

L'Osservatore, comenta la Enciclica

Un documento de caridad que es también una requisitoria, una protesta y un consuelo

"L'Osservatore Romano" dedica un editorial a la Enciclica "Dilectissimi Nobis", afirmando que es un documento de inexorable lógica y de caridad, así como una requisitoria, una protesta y un consuelo. Agrega que el Pontífice es el defensor de la fe tradicional del pueblo español y de sus títulos de grandeza.

"L'Osservatore" declara que negar que en el pueblo español sea casi en su totalidad católico, es falsificar la historia de ayer para arruinar la historia de mañana. Los hombres de Estado que se inspiran en esos principios destruyen las bases fundamentales del vivir social, la libertad y la propiedad.

La Enciclica, además de valerosa es también palabra paternal de invitación y de ánimo.

Los católicos no dejarán, a pesar de la crisis económica actual, de ayudar al clero en las necesidades de su Ministerio Pastoral.

La tradicional devoción a la Catedral de Pedro resultará forzada por la lucha y los católicos no dejarán de utilizar ningún medio legítimo de derecho natural para conseguir la reforma de la legislación injusta. Esta noble lucha sin odio ni recriminaciones deberá tener como fines fundamentales la defensa de la fe, de la escuela y de la familia.

El periódico agrega que en la legión de las enseñanzas de Roma, hay una fuerza que deriva directamente del espíritu evangélico: se combate sin saña y si se condena, aun en este caso se indican los caminos de la rectificación. Por todo lo cual, las palabras del Pontífice son verdaderamente justas y caritativas.

MUCHACHOS

de 14 a 16 años se necesitan en esta imprenta, Mora 3, 5 y 7.

Mussolini remueve las montañas

Mussolini se ha impuesto una misión, que realmente puede calificarse bajo el concepto de "poner en movimiento las montañas" para hacer sitio a la población siempre en aumento. Este problema se ha hecho en la actualidad bastante agudo.

En todos aquellos sitios en que exista posibilidad para hacerlo, los habitantes de los pueblos situados en las montañas son exhortados a abandonar aquellas regiones y trasladarse a las planicies. Especialmente en el sur de Italia, ya se ha hecho mucho a este respecto, y han sido evacuados pueblecillos que contaban muchísimos decenios de existencia.

Las montañas serán dedicadas a una explotación racional para fines económicos. Las que ofrecen condiciones para ello, serán pobladas de bosques o convertidas en vastos terrenos para el pasto.

En otros casos, serán transformados convenientemente para aumentar el tráfico turístico, creando en ellas grandes campos para el sport de esquíes o modernos sanatorios.

En los Apeninos, grandes superficies serán dedicadas a la jardinería.

La mayor dificultad que se opone a estos planes es el hecho de que los Municipios de más de cuatro millas de hectáreas de terrenos en las montañas, no están siempre dispuestos a apovar estos trabajos de racionalización. El Gobierno encamina ahora sus esfuerzos a retirar a los municipios de localidades en las montañas la administración de ellas, para que transfiriéndola a empresas o a personas particulares, pueda llevarse a utilización del país a eficaces canales económicos.

Ultimas publicaciones de Pérez y Pérez

La Señora 2 ptas.
Cuento de Invierno 5'50.
Librería de Guasp

Pianos de alquiler

Disponibles desde 13 pesetas los tiene la

Antigua CASA BANQUÉ - Colon 56 - Palma

Nunca mejor oportunidad

para que pueda Ud. comprar a más bajos precios que en Fábrica:

Lámparas y Arañas — Objetos para Regalos y Adorno Habitaciones

— Utensilios para Mesa y muchos otros que pueden interesarle.

Pues liquidamos todas las existencias rápidamente por tener que hacer entrega del Local en breve plazo.

GANARA VD. VISITANDONOS

El Aguila. S. Nicolás 3. (frente Casa Ribas).

ENTRADA LIBRE

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El desarrollo de la crisis

Siguen las consultas. — Casi todos los consultados son partidarios de que continúen las actuales Cortes y se forme un Gobierno de concentración republicana

La crisis, dijo el jefe de la "Esquerra", señor Santaló, produjo, en Barcelona, gran sorpresa

Ossorio y Gallardo, Ortega Gasset, Sánchez Román y Marañón facilitaron nota de su consulta con el Presidente

Unamuno, Melquíades Álvarez y Alba son partidarios de la disolución de las actuales Cortes y nuevas elecciones generales

El Presidente encargó a Besteiro la formación de Gobierno

El señor Besteiro manifestó a los periodistas su absoluto convencimiento de no poder aceptar el encargo, dada su posición dentro del partido socialista, que fué, dice, siempre contraria a la participación ministerial

Hoy a las once volverá el señor Besteiro a Palacio, después de reunirse con la comisión Ejecutiva del Partido Socialista, para dar cuenta al jefe del Estado de la decisión que aquella adopte

Madrid, 10 (1'00)
ALGUNAS OPINIONES DE LOS POLITICOS

Los diarios recogen en sus columnas diversas opiniones de los más destacados personajes políticos.

Los republicanos ministeriales descartan la necesidad de que este parlamento siga funcionando por lo menos hasta la aprobación de las leyes ya dictaminadas o en vías de dictaminar, entendiendo que para que el Parlamento siga su labor no hay otra solución que la de formar un Gobierno de concentración republicano-socialista análogo al actual, pero acentuada la significación izquierdista.

Esta solución es impugnada por los opositoristas, diciendo que, de formar un Gobierno análogo al dimisionario no se habría hecho otra cosa que una "crisis de personas" y no podía admitirse — añaden — de la conciencia del jefe del Estado, que hubiese ejercido su prerrogativa para resolver una cuestión de personas, sino una de rectificación de política tal y como la opinión pública lo viene demandando con toda insistencia.

La segunda solución de la crisis, sobre la que discurren, era la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, presidido por un político neutral, como por ejemplo, los señores Pedregal, Ortega y Gasset (don José) o Sánchez Román.

También consideran inútil tal solución, puesto que para formar mayoría el Gobierno así formado no podría prescindir de la colaboración de los socialistas.

Por último hay otra tercera solución que consiste en la formación de un gobierno de concentración republicana limitada, presidido por don Alejandro Lerroux, con decreto de disolución. Limitada, porque el señor Lerroux ha dicho repetidas veces que él no daría entrada en un Gobierno que presidiera a los socialistas ni a los partidos regionalistas, es decir ni a los de la "Esquerra" ni a los de la "Orga".

Sin embargo parece lo más cierto que, el jefe del Estado antes de llegar a esta última solución, hará todos los esfuerzos necesarios por conseguir un Gabinete que permita mantener el actual Parlamento, con objeto de que éste dicte las leyes que el propio presidente de la República considera urgentes de aprobación.

Y en este sentido se hacían también conjeturas sobre un Gobierno en el que los socialistas no tuvieran otra participación que la persona del presidente del Consejo y que se compusiera de representantes de todos los grupos republicanos, incluso radicales.

SIGUEN LAS CONSULTAS. — LA PRIMERA DE AYER LA CELEBRÓ EL REPRESENTANTE DE LA "ESQUERRA"

Antes que el Presidente de la República llegase ayer al Palacio Nacional, llegó a celebrar su consulta el jefe de la "Esquerra" de Cataluña, señor Santaló, quien manifestó a los periodistas que la crisis había producido en Barcelona gran sorpresa porque no se esperaba.

Pocos minutos después de llegar el señor Santaló llegó el Presidente de la República, acompañado por sus ayudantes y seguidamente empezaron las consultas.

A la salida el señor Santaló manifestó haber aconsejado al Presidente

la formación de un Gobierno francamente izquierdista.

Le dijo, además, que entendía que esa obra de sentido revolucionario, debe ser hecha por las actuales Cortes.

Se le preguntó si en ese Gobierno entrarían los socialistas y contestó que sobre eso no ha dado su opinión; que abogaba francamente por un Gobierno izquierdista.

LO QUE OPINARON LOS SEÑORES RUIZ FUNES Y GÓMEZ PARATCHA

Poco después llegó el señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, quien en la salida facilitó una nota en la que decía se había mostrado partidario de la continuación de las actuales Cortes, criterio en el cual el Presidente le había expresado su coincidencia.

Respecto a la formación del nuevo Gobierno, dice la nota le he expuesto la opinión de que se formara a base de las mismas fuerzas dimisionarias.

El señor Gómez Paratcha, representante de la "Orga", que fué después del señor Ruiz Funes, dijo que a preguntas del Presidente, ha contestado que las actuales Cortes deben continuar y que el gobierno que se forme debe ser un Gobierno republicano-socialista de izquierda, del que pueden formar parte otros elementos republicanos que representen partidos que hayan votado las Leyes esenciales de la Constitución.

EL SEÑOR MAURA FACILITÓ UNA NOTA DE SU ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE

Llegó después el señor Maura a Palacio.

Al salir de su consulta facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"He expuesto al señor Presidente mi convicción de que en el momento presente importa mucho más la situación del espíritu nacional que las combinaciones parlamentarias que en estas Cortes no pueden ser ya otra cosa que formas sin contenido.

Considero como una necesidad agobiadora que el Gobierno que se forme cambie de conducta política devolviendo a España la paz espiritual y la tranquilidad material que hace tiempo tiene perdida. Sólo así se hallará remedio para la economía, que está en trance de colapso, para el orden, víctima de los intentos anárquicos, y para el espíritu de pueblo, herido por agravios incensantes.

Sin la voluntad decidida de cumplir todos, sin distinción de clases ni de partidos, las leyes, y sin el firme propósito de restablecer la autoridad en todos los sectores de la vida del Estado, de nada servirá el cambio de personas, y aún de partidos en el Gobierno".

La nota del señor Maura — sigue diciendo — España, hoy más que nunca, lo que principalmente ansia, es sentirse gobernada, partiendo de este supuesto, he aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno integrado por una amplia coalición de fuerzas republicanas, con exclusión del partido socialista y en torno a un programa claro decidido y posible que creo no será difícil llegar a elaborar.

El partido republicano conservador deberá quedar y quedará fuera de esa coalición gobernante porque es notorio que la política que sostiene y representa no tendría cabida en el programa de un Gobierno integrado por otros partidos de contrapuesta ideología.

He reiterado, por último al Presidente, mi convicción de que las Cortes Constituyentes por hacer cumplido ampliamente su misión y por hallarse, según confesión pública, reciente de sus más decididos defensores, divorciadas de la opinión del país, deben ser disueltas y convocadas en el plazo más breve posible el cuerpo electoral, para que sea él, quien defina el rumbo que haya de seguir la República en el sucesivo. Todo el tiempo que se tarde en reunir las próximas Cortes, será perdido para el más normal desenvolvimiento del régimen que necesita ser repuesto en la vibración espiritual del 14 de abril a fin de rescatar el sentido nacional de la República, tan peligrosamente comprometida en los últimos meses.

Los periodistas dirigieron algunas preguntas al señor Maura, el cual dijo que se remitía a la nota.

LO QUE DIJERON LOS SEÑORES FRANCHY ROCA, CASTRILLO, IRANO Y BOTELLA

Llegaron después a Palacio, sucesivamente, los señores Franchy Roca, Castrillo e Iranzo.

El señor Franchy Roca dijo haber aconsejado al jefe del Estado la formación de un Gobierno con el que sea viable la subsistencia de las actuales Cortes y constituido por una concentración republicana solamente si los socialistas se avienen a una oposición benévola, colaboradora con eficacia en la labor parlamentaria.

Al preguntarle los periodistas si entrarían los federales en el Gobierno respondió que sí, pero poniendo una condición, que los federales tendrían que poner siempre.

El señor Castrillo, en representación de los progresistas dijo, haber aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración exclusivamente de las actuales Cortes o por el contrario si estas se repulcan, si han de seguir las actuales Cortes, si han de disolverse la formación de un Gobierno para presidir la consulta electoral formando en este supuesto por todos los partidos que acaten el régimen, incluso por los socialistas y todo esto con la finalidad de cambiar el rumbo de la República en el sentido liberal del plebiscito originario del nuevo régimen.

Preguntado si los progresistas colaborarían en el nuevo Gobierno, en uno u otro caso, respondió afirmativamente.

El señor Iranzo, independiente, dijo a los periodistas que había manifestado a S. E., procedía la formación de un Gobierno de concentración republicana, con los socialistas en la oposición y sobre la base parlamentaria actual.

El señor Botella Asensi que fué el último de los consultados por la mañana, en representación de la extrema izquierda aconsejó al Presidente que debía perseverar la política izquierdista, incluso acentuándose y orientándose en el sentido de llevar a la realidad los postulados de la revolución democrática.

Los elementos llamados a realizar esta política son los socialistas, si están dispuestos a admitir el poder con plena responsabilidad, y asistidos de los grupos parlamentarios de izquierda republicana, que seguramente se pondrían de acuerdo. En el caso de que esta solución no sea posible, manifestó al Presidente de la República, se debe posibilitar la formación de un Gobierno de izquierda republicana, sin los socialistas.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO EN PALACIO. — NOTA DE CONSULTA

El primero en acudir por la tarde al Palacio Nacional fué el señor Ossorio y Gallardo.

Al llegar pidió detalles a los periodistas de las consultas celebradas esta mañana. Los informadores le dieron cuenta, sucintamente, de las manifestaciones hechas por las personalidades llamadas a consulta.

Extrañó el señor Ossorio la declaración hecha por el señor Ruiz Funes, según la cual el presidente de la República coincidía con él en la apreciación de que las Cortes deben continuar.

A la salida facilitó una nota en la que dice que, para consumar la estabilidad de la República deben todos aunar sus esfuerzos.

Los errores de hoy — añade la nota — podrán ser remedios mañana; la inconsistencia y mudanza causarían estragos irreparables. Por eso opino que en la solución de la crisis presente, no habrá nada tan eficaz para España como mantener vivas las actuales Cortes, que por cierto no tienen en el decreto de convocatoria las limitaciones de actividad que ligeramente se les ha atribuido.

Dentro de ellas se verá agotarse la buena voluntad para constituir un Gobierno de concentración de Izquierdas parecido al provisional, es decir, de máxima aptitud, pues aunque el apartamiento de los socialistas conviene y urge para que la función de gobernar no venga desdibujado su significado ello ha de ser en el momento y forma adecuados para dejar patente que la República no tiene para el socialismo injusticia ni ingratitud.

Apuntó la exclusión de las derechas por respeto a ellas mismas, a fin de que se reestructuren y puedan gobernar en el instante oportuno.

Si no se lograra concentrar a todas las izquierdas cabría formar un Gobierno con las que se prestaran a concurrir en la obra común y si ninguna de las oposiciones la aceptara, debería seguir el Gobierno actual, asistido de la mayoría que hasta ahora le ha acompañado.

EL SR. SANCHEZ ROMAN EN TREGA UNA NOTA

El señor Sánchez Román que llegó a Palacio después del señor Ossorio y Gallardo, facilitó a la salida, la siguiente nota:

La realidad nacional en este momento exige una intensa política de restablecimiento del principio de la autoridad y del deber de disciplina social mediante el imperio de la ley, como forma de convivencia de todos los ciudadanos españoles; de estímulo y de confianza a la economía del país, bajo la garantía de una composición justa y equitativa en las relaciones del capital y del trabajo, subordinándolas en todo caso a la suprema razón de interés general; de puesta en ejecución de las reformas revolucionarias con un ritmo de racional eficacia y de prosecución del programa legislativo constitucional.

Para estos objetos de urgencia han de emplearse medidas, disposiciones que en realidad no debieran resultar incompatibles con la doctrina política de ningún partido republicano.

Sin embargo el partido republicano conservador, por sus definiciones de estricta derecha, queda fuera de la aplicación en el momento actual.

En cuanto al partido socialista, forzoso ha de reconocerse que no se le puede exigir sacrificio de emplearse en métodos concretos de aquella política que se estima precisa en estos momentos.

No obstante, si los socialistas han legado al caso de que quieran prestar a esta inmediata labor de Gobierno una colaboración activa en los puestos ministeriales que espontáneamente se les ofrezcan, el país republicano debería recibir esta asistencia con entera satisfacción.

TAMBIEN ORTEGA Y GASSET Y MARAÑÓN FACILITAN NOTAS DE SU CONSULTA

Después del señor Sánchez Román fué consultado el señor Ortega y Gasset, quien a la salida dió una nota en la que dice que el planteamiento de la crisis ha sido muy retrasado y que por lo tanto no puede tramitarse como crisis normal por lo tanto queda a la política republicana hondamente arraigada el conseguir nacionalizarse llevando rápidamente

una actuación política que no pretenda contraponer a la legislación ya promulgada otra de signo contrario, pero que rectifique, radicalmente, los modos de Gobierno que durante año y medio abandonó poder público al albedrío de autoridades inferiores; su política de agresiones desde los ministerios; sin ninguna magnanimidad en el aprovechamiento de los hombres aptos postergándolos por caquismo de partido; su incompetente ligereza en la facultad de decretar.

Precisa, dice la nota, que los partidos republicanos faciliten la formación de ministerios que sin hostilizar a los socialistas, hagan posible una política bien orientada en el ensanchamiento de la opinión, base sobre la que debe apoyarse la República.

Con tal Gobierno no sería un problema la cuestión de personas.

Sería una confusión disolver las Cortes sin desarrollar esta etapa limitada a un Gobierno que preparara las fuerzas del país para unas elecciones fértiles.

También el señor Marañón que fué después consultado, facilitó nota de la misma:

Dice que no se ha permitido aconsejar nada, pues ello supone criticar el pasado y orientar el porvenir y eso solo puede hacerlo quien está dispuesto a asumir la responsabilidad.

Mi actitud, añade la nota, ya se conoce y en ella procuré contribuir al conocimiento que el jefe del Estado solicita de la opinión española.

Creo que a la mayoría complacería la formación de un Gobierno republicano de todos los matices presidido por un hombre de autoridad personal y parlamentaria y así transcurriría serenamente la terminación de las actuales Cortes y la preparación de las futuras para las cuales debe dilatarse la tolerancia hacia todas las tendencias dentro del régimen.

LO QUE DIJO UNAMUNO

Unamuno al salir de su consulta con el Presidente dijo que le había manifestado lo siguiente:

La crisis no es de Gobierno si no de los Cortes mismas que no representan las opiniones ni los sentimientos ni las creencias de los ciudadanos.

Hace falta un Gobierno republicano nacional no para hacer leyes nuevas sino para aplicar las votadas sin violencias, sin precipitación y sin injusticias, dejando paso libre a posibles recurosos y revisiones.

Hace falta un Gobierno que garantice la seguridad de ir a unas elecciones cuyo resultado deberá acatar el Gobierno.

LA OPINION DE HURTADO

Don Amadeo Hurtado, al salir de su consulta dijo:

He aconsejado el mismo Gobierno actual en una ampliación de base parlamentaria en la aportación proporcional de la izquierda catalana y de las nuevas elecciones. Toda obra de partido es funesta si se antepone a los ideales al interés de la nación.

MELQUIADES ALVAREZ

El jefe del partido reformista manifestó haber expresado al Presidente su opinión de que las Cortes habían terminado su misión.

Con la aprobación de la Constitución y las leyes complementarias, deben disolverse.

La solución de la crisis de basarse en esta disolución encargando del Gobierno a una personalidad del grupo parlamentario republicano más numeroso con la obligación de concentrar todos los grupos parlamentarios de la República y vigorizar la institución.

Si se estimara debe venir un Gobierno interino con las actuales Cortes este debe ser igual o parecido, pero esto originaría una situación difícil a la República.

LA OPINION DE ALBA

Don Santiago Alba al salir del Palacio Nacional dijo haber manifestado que la opinión pública, mediante las elecciones municipales declaró que no se siente representada por este Parlamento por lo cual no podrá obtenerse obra fecunda sin disolverse las Cortes.

Aunque comprendo que por razones de prudencia se intente formar un Gobierno parlamentario que apruebe algunas leyes, lo más urgente e ineludible es que el Gobierno y el Parlamento o quienes sean remedien la crisis económica y espiritual de España.

Debe irse a una reconciliación nacional dentro del derecho y de tolerancia

a desarrollar un claro programa económico financiero y agrario. Nadie se explica como puede vivirse meses sin ministro de Hacienda. Yo recordé al presidente la necesidad de que a 1.º de octubre esté preparado un presupuesto que corresponda a los anhelos de la opinión y exigencias del crédito. Si la mecánica parlamentaria no permite una solución inmediata debe contentarse al cuerpo electoral. Recuerda por último el señor Alba, la solución de algunas crisis extranjero, especialmente la de Inglaterra en 1931 en la que Macdonald disolvió el Parlamento constituyendo un Gobierno nacional predominado los conservadores. No duda que los partidos españoles tendrán la misma abnegación patriótica que tuvieron los ingleses. EL PRESIDENTE ENTERA AL SEÑOR SANCHEZ GUERRA DE LA TRAMITACION DE LA CRISIS

El jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, por encargo del señor Alcalá Zamora visitó en su domicilio, a don José Sánchez Guerra, para enterarse del desarrollo de la tramitación de la crisis. Cuando regresó de cumplir su encargo dijo que el ex presidente del Consejo manifestó que contestaba al saludo de S. E. muy emocionado por su recuerdo y lamenta que su dolencia le impida darle consejo; pero confía que un hombre de tan excelsas virtudes como el señor Alcalá Zamora sabrá darla solución a esta crisis de la forma más beneficiosa para España.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ABANDONA EL PALACIO NACIONAL. — REGRESO A LAS 8 RECIBIENDO AL SEÑOR AZAÑA Terminada la consulta con don Santiago Alba el señor Alcalá Zamora abandonó el Palacio Nacional marchando a su domicilio. A las ocho de la noche regresó, nuevamente a Palacio, recibiendo poco después al señor Azaña.

AZAÑA DICE A LOS PERIODISTAS QUE NO SE MUEVAN "PUES LA SOLUCION ESTA AQUI"

Al salir Azaña de visitar al Presidente dijo a los periodistas que este le había dado cuenta del resultado de las consultas. "No se vayan lejos, añadió, pues la solución está aquí. Vendrá un socialista."

Después se despidió. EL SR. BESTEIRO LLEGA A PALACIO. — A LA SALIDA MANIFESTO A LOS PERIODISTAS QUE EL PRESIDENTE LE HABIA ENCARGADO FORMAR GOBIERNO PERO QUE EL NO PODIA ACEPTARLO. — HOY, A LAS ONCE DE LA MAÑANA VOLVERA A PALACIO

A las nueve y media llegó a Palacio el señor Besteiro, saliendo a las diez y media. Al salir interrogado por los periodistas, quienes le felicitaron, dijo: El Presidente me ha llamado y abrumándome a razones de mucho peso me ha encargado de la formación del Gobierno. Como sabía yo la posibilidad de este encargo por la posición parlamentaria que ocupó durante el día de ayer hice muchas meditaciones sabiendo el absoluto convencimiento de que no puedo aceptarlo, por la posición en que me encuentro dentro del partido socialista.

Siempre fui partidario de la no participación ministerial, sacrificándome por ello, mucho personalmente encargarme ahora de formar Gobierno sería estar en desacuerdo conmigo mismo y con los demás.

Esto no quiere decir rechace que haya ministros socialistas pues en el partido existe otra opinión que por haber prevalecido en él han contraído compromisos con la opinión pública. Este compromiso deben satisfacerlo los que sostienen tal criterio.

El Presidente me ha rogado me tome un plazo de horas para meditar antes de darle la contestación decisiva citándome para mañana a las once de la mañana. Me volveré a meditar pero no variará mi criterio.

A preguntas de los periodistas dijo ignoraba donde se reuniría el Comité Ejecutivo pues antes pensaba ir al "Teatro Español" a ver si allí, en un encuentro algún correligionario. Convino con los periodistas en vol-

verse a saludar en el Teatro, asegurándonos que podían descansar hasta mañana a las once.

REUNION DEL GOBIERNO DIMITIDO

Anoche en el Ministerio de la Guerra se reunieron los señores Azaña, Prieto, Largo Caballero, de los Ríos y Casares Quiroga para cambiar impresiones.

Al abandonar el Ministerio el señor Azaña dijo a los periodistas: No se obstinen Vdes. en estar aquí pues no hay noticias.

Desde la salida del señor Besteiro de Palacio no hay nada nuevo.

Al preguntarle si se reuniría con los de Acción Republicana lo negó. El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que Besteiro le había anunciado por teléfono se le había encargado de formar Gobierno.

Yo no les digo ahora, más cosas, pues mañana a las diez se reunirá el Comité Nacional del partido socialista y allí, Carranza 20. vendrá Besteiro.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO. — REUNION DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA. — SE FORMARA UN GOBIERNO SOCIALISTA;

Madrid 10 (1'20) Anoche con motivo de estrenarse una obra de don Rodolfo Viñas titulada "Oro", concurren al Teatro Español numerosos miembros del partido socialista.

También concurrió el Sr. Besteiro que ocupó un palco platea.

Igualmente se encontraba allí el subsecretario de Trabajo y Vicepresidente de la minoría, señor De Francisco, el Secretario del Congreso y otros diputados.

Al llegar Besteiro pasó a conferenciar en un palco con los diputados Allopis y Bujeda.

Durante el descanso dijo a los periodistas que hoy, a las diez de la mañana se reunirá la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista a la cual dará cuenta del ofrecimiento que le hizo el señor Alcalá Zamora de formar Gobierno.

Después de conocer el criterio de su minoría el Presidente de la Cámara marchará al Palacio Nacional para dar cuenta al jefe de Estado de la decisión adoptada.

También se reunirá la minoría socialista en el Congreso a las once y media de la mañana, aunque Besteiro rogó que en la Secretaría del Partido se encuentren cuantos diputados socialistas puedan para, si fuese necesario cambiar impresiones sobre la decisión a adoptar.

Al terminar el segundo acto Besteiro conversó con De Francisco y Vidarte, cambiando impresiones acerca de la reunión de esta mañana.

Numerosos diputados comentaron en el "hall" del Teatro los trámites de la crisis.

Algunos discutieron con Sal Alonso acerca de la forma en que aquella se había tramitado.

Al terminar la representación, dijo Besteiro, a quien esperaban los periodistas más, como el público advirtiera su presencia, se quedó en la puerta de la calle esperándole.

En la escalera, los informadores preguntaron a Besteiro si tenía nuevas noticias contestando que no tenía nada que añadir.

Como se le preguntara si variaría de criterio según sea el acuerdo de la Comisión Ejecutiva, contestó negativamente.

Creo, añadió, que expuse claramente mi criterio al salir de Palacio: la disciplina del partido no llega a esto.

Díjosele también si el Gobierno a formar sería socialista con republicanos y no republicanos solamente socialista, contestando Besteiro que la oferta era formar un Gobierno socialista con republicanos, sin limitación de carteras para los socialistas.

Preguntósele si, en caso de que se negara a presidir el Gobierno, la oferta se transmitiría al Partido, contestando:

"Es posible, porque se ha encargado de forma gobierno a un socialista"

Un informador preguntó concretamente si este encargo se hizo al Presidente de la Cámara, a Julián Besteiro o al Partido socialista, contestando:

"La oferta se ha hecho a Julián Besteiro, no al Presidente de la Cámara"

DE PROVINCIAS

SEVILLA Llegada del avión "Cuatro Vientos"

Sevilla. — A las siete menos diez de ayer llegó procedente de Madrid el aparato de gran vuelo "Cuatro Vientos", tripulado por el capitán Barberán y el teniente Collar.

El aparato aterrizó felizmente. Durante la mañana se dieron los últimos toques al poste de despegue que quedó en perfectas condiciones. Los señores Barberán y Collar, a poco de aterrizar, examinaron esos trabajos.

Ya han comenzado a recibirse de La Habana los partes meteorológicos necesarios para la organización del raid.

El capitán Barberán dijo que, tan pronto se dé un repaso al aparato, se realizarán pruebas, y si éstas son satisfactorias, como se espera, la salida será inmediata. El avión quedó encerrado en el barracón de bombardeo.

CADIZ Agricultores que emigran

Jerez de la Frontera. — Continúan abandonando la campiña los agricultores. El alcalde ha publicado un enérgico bando declarando a los encargados de la custodia de ganados, incursos en la Ley de Defensa.

GRANADA Motin contra un alcalde

Guadix. — Unos doscientos segadores, ayer invadieron el Ayuntamiento llevándolo hoces, por lo que se vieron los empleados obligados a huir por una puerta excusada.

Como el alcalde no estaba en el Ayuntamiento, los revoltosos marcharon a su domicilio, y de paso asaltaron una ferretería, en la que se apoderaron de más hoces. El agente de policía don Eloy Fuentes quiso impedir el asalto de dicho establecimiento y fué desarmado y herido de pronóstico reservado en la cabeza. El capitán de la Guardia civil, con una sola pareja de que disponía y la policía, lograron calmar y contener a los amotinados, que redujeron su actitud cuando el alcalde prometió dimitir, como lo hizo inmediatamente.

Han llegado treinta guardias de asalto al mando de un teniente.

Fallecimiento de un general Granada. — Ha fallecido en esta ciudad el general de brigada, que se hallaba en situación de reserva, don Antonio Garrido Valdivia.

VALENCIA Fuga de doce presos

Valencia. — Ayer tarde, sobre las seis, se fusaron de la Cárcel Modelo doce presos de los más peligrosos puesto que entre ellos figuran asesinos atracadores y terroristas.

La evasión llevóse a cabo por una mina que comunica con una casa deshabitada y en ruinas, distante unos 50 metros de la Cárcel.

La mina es de 56 metros de largo y 70 de alto y a cuatro metros bajo la superficie.

Se descubrió la fuga por un empleado de la Cárcel, que poco después de las seis se dirigió a tomar el servicio, viendo a un preso que no podía haber sido puesto en libertad y saliendo en su persecución, sin poderle dar alcance, por lo que se dirigió a la cárcel, dando cuenta de lo que ocurría.

Los cómplices de los fugados compraron la casa ruinoso por donde se evadieron hace poco más de un mes mediante escritura privada, por la cantidad de seis mil pesetas, de las que pagaron dos mil a cuenta. Estos datos han sido facilitados por el anterior dueño de la casa, que fué detenido por orden del juez y puesto en libertad una vez comprobada su inocencia. Asimismo fué detenida la esposa del dueño la que no aportó ningún dato sobre el particular.

Hasta ahora no se ha conseguido detener a ninguno de los fugitivos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 10 (1'00)

El vuelo Sevilla - Habana

Se ha sabido que ayer a las cinco de la tarde emprendió el vuelo, para Sevilla, desde el campo de aviación de Getafe, el aparato "Cuatro Vientos", pilotado por el capitán Barberán y el teniente Colla.

La hora de la partida se había ocultado y sólo acudieron a despedirlos algunos oficiales de aviación que se encontraban en el Aeródromo.

Se cargó el aparato con 500 litros de combustible.

El nuevo Comité del partido radical socialista

El nuevo Comité nacional del par-

tido radical socialista elegido en la última sesión del Congreso clausurado esta madrugada, es el siguiente: señores Gordon Ordax Valera, Domingo, Albornoz, Moreno, Galvache, Salmerón y Orozco.

Suceso trágico En la calle de Galileo, 51, domicilio de la joven escritora Hildegranz Rodríguez Carvalheira se desarrolló un trágico suceso.

La madre de dicha escritora, aprovechando la ausencia de la criada, a quien mandó a la calle con una excusa, entró en la alcoba de su hija

que se hallaba durmiendo y dispuso cuatro tiros de pistola, matándola en el acto.

Cometido el hecho la madre huyó de supone que se trata de un ataque de enajenación mental, pues las relaciones entre madre e hija eran excelentes.

La víctima tenía los títulos de licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras, y actualmente estudiaba medicina.

Contaba veintidós años. Colaboraba en periódicos de izquierda.

Desde Barcelona

Comentarios al actual momento político

La crisis municipal

Otras noticias

Preocupación de los políticos ante el momento actual

Nuestros políticos no ocultaban, ni ocultan hoy, su preocupación ante el momento actual que indudablemente es de suma gravedad, ya que de la solución de la crisis dependen, tal vez la tranquilidad y el bienestar de España.

Además en los momentos actuales en que se estaba tramitando el traspaso de servicios del Estado a la Generalidad, la crisis de la República puede afectar de una manera notoria.

Muchos de los políticos han hecho manifestaciones a la prensa expresando su opinión sobre el momento político.

Lo que dice el Sr. Maciá de la crisis del Gobierno de la República

Los periodistas preguntaron al señor Maciá su opinión respecto a la crisis del Gobierno de la República. Este, entre otras manifestaciones dijo:

Nuestro representante en las Cortes Constituyentes, señor Santaló, ha acudido a la consulta que le solicitó el Presidente de la República. Esta consulta la ha emitido en el sentido de que estas Cortes no han acabado todavía su misión y que por tanto deben continuar hasta que la terminen y con objeto de dejar el camino expedito a las que vengan después.

Respecto al Gobierno, ha dicho el señor Santaló, que entiende que ha de ser de izquierda, porque es la orientación que responde a los ideales de nuestro partido. Nos fijó el nombre de quien pensábamos nosotros que había de formar el Gobierno. Ya hemos expresado, respecto al señor Azaña, el agradecimiento que le profesamos y al hacerlo implícitamente, hemos significado el gusto con que veríamos que fuese el mismo quien formara el nuevo Gobierno. Tiene el señor Azaña un prestigio y además nosotros le debemos gratitud por lo mucho que ha hecho en favor del Estado.

En las pizarras de la Rambla se anuncia que cree formará parte del Ministerio un representante de la Esquerra — ha dicho un periodista.

Es probable. Antes había un ministro catalán, pero no representaba la Esquerra. Es lógico que ahora haya también un ministro catalán y que sea del partido de Esquerra, dada la preponderancia de éste.

La opinión del Gobernador

Preguntado por un periodista la impresión del Gobernador dijo:

Impresión, sí la tengo: ahora que particularísima y sin ningún carácter oficial. Es esta que yo creo que la solución de esta crisis no puede diferenciarse gran cosa de la anterior. Eso es todo.

Además creo que la situación no se resolverá hasta mañana, ya que las consultas a evacuar son muchas.

La crisis municipal. — Reunión de los organismos directivos de Izquierda Republicana en el Parlamento

En el nuevo salón de conferencias que fué inaugurado con este motivo se celebró anoche la reunión especial del Consejo Directivo de Izquierda Republicana de Cataluña, con asistencia de la mayoría parlamentaria y de los concejales del partido para tratar del conflicto planteado con motivo de la crisis del Ayuntamiento.

La reunión comenzó a las once, bajo la presidencia del señor Maciá.

Al terminar se facilitó a la prensa la siguiente nota:

Reunidos bajo la presidencia del señor Maciá los componentes del rectorio del partido la mayoría del Parlamento de Cataluña y los concejales del Municipio de Barcelona, han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Patenar la absoluta disciplina de todos los militantes de Esquerra Republicana de Cataluña.

2.º Adoptar una solución que termine el estado consistorial, relacionada con la situación creada al Ayuntamiento de Barcelona.

3.º Ratificar el afecto y adhesión de todos los reunidos a la persona del señor Maciá.

Más de la crisis municipal

Por iniciativa del Consejero delegado señor Pi y Suñer, el presidente del Parlamento señor Companys ha reunido en su despacho a los representantes de todas las minorías al objeto de que les facultaran para convocar una sesión extraordinaria, mañana por la tarde, en la cual se aprobará seguramente un proyecto de ley fijando la fecha para las próximas elecciones municipales y dictando las normas por que debe regirse interinamente el Ayuntamiento de Barcelona si no llega éste a un acuerdo en la sesión de esta noche.

parecer que en este caso la fórmula consistiría en que se formara un nuevo cartapacio de manera automática, según el número de votos de cada uno de los concejales, en cuyo caso volvería a ocupar la Alcaldía el doctor Agudé.

Fallecimiento de un veterano carlista

A la edad de setenta y siete años ha fallecido el veterano tradicionalista don Tomás Puigvert Dausá, al que se conocía popularmente por "Soca" jefe de uno de los batallones carlistas de la provincia de Barcelona en la última guerra carlista.

El Sr. d'Oliver sale para Londres

Esta tarde, a las dos, salió para Londres el señor Nicolau d'Oliver, como presidente de la Delegación española que asistirá a la Conferencia económica que comenzará el lunes.

Fué despedido en la estación de Francia por un grupo de amigos, entre ellos el gobernador civil, señor Ametlla.

El Parlamento catalán

Se aprobó el artículo cuarto del proyecto de Ley para solucionar los conflictos del campo.

Se dió lectura a un proyecto de segregación de términos municipales.

Chófer atracado

Anoche, un joven de unos 17 años alquiló un taxi en la plaza de Cataluña al chófer Ramón Mata, dándole la dirección de la Travesera, en cuyo lugar se presentaron tres individuos más, pistola en mano, apoderándose de 20 pesetas que llevaba; también se apoderaron del coche, diciéndole que se lo llevaban, pero que se lo devolverían al cabo de media hora.

Parece ser que ninguno de los que hubieron en el coche conocía suficientemente el manejo del volante, puesto que el vehículo fué encontrado poco tiempo después con averías a causa de una falsa maniobra.

Los cuatro atracadores habían desaparecido.

Palou Gai

Barcelona, 9 Junio 1933.

(Véanse página octava)

TELEGRAMAS DEL EXTRAN.

JERO Y ULTIMOS TELEGRA.

MAS

El Servicio Doméstico ante la Legislación Social

Consecuencia lógica de la equiparación del trabajo — en la línea objetiva del mismo — del servicio doméstico con el trabajo manual o artístico, comprendido en las Leyes Sociales, surge espontáneamente la equiparación de derechos y deberes. Y así cabe predicar de unos y otros trabajadores así lo hayan reconocido explícitamente las Leyes como no, los mismos derechos y deberes.

Pero en el campo de la vida práctica, tenemos dos caminos para la tracción en obras tangibles y visibles, de las elucubraciones de nuestros raciocinios. El Estado ha incorporado a su legislación algunas leyes protectoras para un vasto sector de obreros; esto no obstante, no tiene carácter privativo; mejor dicho, no se reserva el Estado exclusivamente la legislación social. Es incumbencia suya efectivamente, el dar a ella carácter nacional, pero no sólo no ha prohibido, sino que facilita medios legales para que se legisle en uno u otro sentido, a tenor de lo que tenga dispuesto de carácter mínimo, si lo tiene, o sin salirse de las líneas generales del Derecho, en otros casos. Y ésta es una de las funciones del organismo llamado Jurado Mixto.

En nuestro caso, aplicando estas generalidades al Servicio Doméstico, es verdad que hasta ahora no ha sido incluido en las Leyes de carácter general. Pero en éstas puede prepararse su inclusión mediante conquistas paulatinas que la faciliten, y aun que la impongan desde abajo en virtud del poder que presta a una idea, una potente organización.

Una vez iniciada la organización, el servicio doméstico tendría un vasto campo de acción, que colmaría todos los deseos de estos modestos asalariados, con sólo perseguir hasta la consecución, la inclusión del servicio Doméstico en las Leyes de carácter general.

Son éstas el Retiro Obrero, el Seguro de Maternidad; la Aplicación al Servicio Doméstico de la Legislación de Accidentes del Trabajo, así en la Industria como en la Agricultura y la aplicación de la Jornada máxima Legal.

Aunque las enumeradas no constituyen por sí solas un código lo sufi-

cientemente completo de defensa y protección del servicio doméstico, creemos que para empezar, ya tiene las de mayor urgencia y conseguidas éstas, las que conceptuamos básicas, podríase luego completar el elenco con algunas más.

Como programa mínimo, sería sin duda un potente señuelo de organización, la que si se llevaba por los cauces legales y reglamentarios, no sería nunca motivo de perturbación, sino de afianzamiento en las hasta ahora imperturbadas aguas, por donde navega el Servicio Doméstico.

Como aclaración de lo expuesto, examinemos la última de las Leyes enumeradas, la de Jornada máxima Legal Vigente en nuestra patria. — Ley de 9 de septiembre de 1931 — el Decreto de 1.º de julio del mismo año, como consecuencia de la ratificación de la Conferencia Internacional de Washington, que establece la Jornada máxima Legal de ocho horas.

Queda exceptuado de los beneficios de la Ley, "el trabajo de las personas empleadas en el servicio doméstico" art. 2.º apart. 2.º

Que significa la excepción declarada? Que se inhibe la Ley de extender al servicio doméstico la vigencia del acuerdo de Washington. En modo alguno debe interpretarse, como hemos oído, que el servicio doméstico está obligado al trabajo por más de la jornada legal, sino solamente que la ley no le presta su apoyo para la sola jornada legal. Pero no excluye, como fuera inhumano, la posible conveniencia entre amo y criado, del establecimiento de una jornada de trabajo, que fuera tal vez más beneficiosa para el obrero, que la misma jornada legal.

Unificar, en cuanto sea posible, la jornada de trabajo, sería uno de los extremos que con mayor éxito y eficacia tratara un posible Jurado Mixto del Servicio Doméstico.

Juan Crespi pro.

Director de "Odió"

P. S. — Un error inexplicable apareció en el artículo anterior referente a la inclusión del Servicio Doméstico en la nueva Ley de Accidentes de Trabajo. No sólo no se incluye, sino que el artículo 8 de la misma lo excluye positivamente y define el servicio domé-

co del tenor siguiente: "Se entenderá por servicio doméstico el que se presta mediante jornal, sueldo, salario o remuneración de otro género, sin ella que sea contratado, no por un patrono sino por un amo de casa, que no persiga fin de lucro, para trabajar en una casa o morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia, de sus dependientes, bien se alberguen en el domicilio del amo o fuera de él."

Con todo el servicio doméstico cae de lleno bajo los artículos 39 y 40 de la Ley de Contrato de Trabajo, si bien la concepción unilateral de los mismos, priva a parte de la población asalariada en aquel de las ventajas (llamémoslo así) que se mencionan. Será objeto de un próximo y ligero comentario.

J. C.

De las Islas

MALLORCA

DE PETRA

En los próximos pasados domingo y lunes, tuvo lugar en las catequesis establecidas en las casas de labor de los predios "San Calar" y "Sa Coma" de este término, la solemne conclusión del mes que dedica los católicos todos a la Reina de los Cielos.

El acto revistió una solemnidad inusitada: después de la explicación ordinaria de la doctrina cristiana a los niños y niñas, durante el plazo de una hora; predicó elocuente oración el Reverendo Padre Bartolomé Bordoy, teólogo, repartiéndose seguidamente entre los asistentes hojitas del Bon Mot, y las señoritas catequistas que con un celo digno de encomio se desplazan de la población para practicar tan santa labor todos los domingos, entonaron cánticos y motetes alusivos al acto, que por su rústica simplicidad resultaba más grandioso.

Nuestros plácemes a todos: al director Reverendo don Monserrate Roselló; a las señoritas hijas de María, que con fe y entusiasmo practican las grandiosas obras de la enseñanza, que si es necesaria siempre, por ser directriz de las conciencias infantiles, lo es más aún en los presentes tiempos de laicismo; acción, oración, unión, enseñanza, ésta debe ser el lema de los católicos ante el peligro; enseñar la verdad ante la herja, seguros de derribar un edificio construido por los que ignoran que España sigue siendo católica.

Sigamos laborando, creemos más centros si fueren menester; no escatimemos el esfuerzo, el triunfo es nuestro a corto plazo si perseveramos; tened en cuenta hijos de Petra, que contamos con un escudo firmísimo adornado con radiante corona, en la que luce egarzada una Estrella: Virgen de Bon any.. protégenos.

C.

Petra 8 junio 1933.

Ayuntamiento de Palma

Concurso para la adquisición de un chasis de camión, con destino al servicio de transporte de carne

Art. 1.º — Se abre un concurso para la adquisición de un chasis, con destino al servicio de transportes de carnes.

Art. 2.º — Las características del chasis serán:

- Carga útil, 2000 kgs.
- Distancia máxima entre ejes: 2'35 mts.
- Fuerza máxima al freno, 12 C. V.
- Ruedas traseras gemelas.
- Dimensiones de las cubiertas, 32 por 6.

Art. 3.º — El precio del chasis, con una rueda de recambio, no podrá exceder de 12.630 pesetas, puesto en el almacén municipal.

Art. 4.º — Los concursantes deberán tener disponibles los chasis para su examen y pruebas, corriendo de su cuenta los gastos que con este motivo se originen. Será igualmente de cuenta del concursante a quien se adjudique el suministro, el importe de

este anuncio.

Art. 5.º — Las ofertas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y de los ocho días siguientes al último de la presentación de ofertas.

Art. 6.º — El adjudicatario garantizará el chasis durante el plazo de seis meses, obligándose durante ellos a sustituir toda pieza defectuosa por deficiencia del material o vicio de construcción.

Palma, 5 de junio de 1933. — El Alcalde, José Tomás Rentería. — Rubricado.

Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del 1 y 2 trimestres del arbitrio sobre inquilinato del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales, San Bartolomé, 28, los días que transcurren desde el 10 junio al 20 de julio inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación al requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este reducido al 10 por ciento si lo satisfacen desde el 25 de julio al 5 de agosto.

Los contribuyentes que satisficieren toda la anualidad durante el indicado período voluntario se les bonificará con un 50 por 100 de descuento.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes. — Palma, 6 de junio de 1933. — José Tomás Rentería.

Obras místicas

Ganga para sacerdotes y personas religiosas

Por tener que trasladarme al continente dentro de breves días, me urge vender en conjunto 89 obras místicas, escogidas y nuevas, con un total de 108 tomos, los cuales vendo a un precio muy reducido. I. Rosines, Torrente 9 Inca.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 13

EL SECREARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

—Creo, Estrada, que debía usted volverse al Almibar; probablemente don Crispinito y yo regresaremos muy tarde, quizá entrará la noche. Y mi hija estará sola con mistress Pandhy, que no es una compañera muy agradable. Además, sabe usted que se pone cuida, dos, inquietísima cuando tarda...

—Volveré; después de todo y no haciéndole a usted falta mayor compañía, supuesto que tiene usted la del señor administrador... volveré, porque efectivamente, la señorita de Mur se inquietaba mucho cuando usted tarda.

Abrió la fámula; se internaron el Duque y su administrador huérfano adentro y perdióse entre una tolvanera de polvo el secretario, arrastrado carrete, tea adelante por el brioso tóte de su magnífico caballo cordobés.

La campanita del poblado, sepultada allá abajo entre las vergueantes llanuras de la vega, dió las seis.

El cielo, muy azul, ni presagiaba la tormenta predicha por don Crispinito.

La rubecilla se agrandaba, pero sin caracterese alarmantes. A pesar de esta aparente calma el caballo muy inquieto, resoplaba con furia. Tenía estremecimientos que erizaban el terciopelo de su lustrosa piel; hasta se resistía a la brida en ocasiones.

Estrada seguía trotando carretera adelante, dejando atrás cortijos y dehesas, viñedos y olivares.

Faltaba una hora para llegar a Almibar y quería hacerlo antes de que María Victoria Mur pudiera inquietarse por la tardanza de su padre. Distráido flojas las riendas, miraba con atención el paisaje... De pronto un aire cillo húmedo, en una racha violenta y desagradable, le hizo sujetar el som-

brero de paja que se le volaba y le estremeció un escalofrío.

Tiró de la brida, paró su montura con las manos y volvió la cabeza hacia la cumbre del monte donde le rubecilla se agarraba como un vellón de recental media hora antes. Había crecido hasta convertirse en un toldo gris de bordes resplandecientes, extendido ya sobre el confin del valle.

—No se egañaba el administrador — murmuró.

Tocó ligeramente con al espuela al alazán y salió a galope, decidido a no dejarse alcanzar por la nube que avanzaba hacia él. Enfiló la recta carretera. Al extremo, antes de llegar al recodo, había un camino de atajo que conducía entre el carrascal al cortijo; un camino algo estrecho, algo pedregoso, pero por el cual estaba más seguro de llegar al Almibar media hora antes que por la carretera.

Mientras se acercaba al punto de bifurcación, sus ojos miraban muy fijos un bulto blanco, inmóvil sobre la negrura del carrascal. Un bulto quieto en la cuneta, bajo la sombra de una edina secular bajo cuyo ramaje compacto hacia de ella una verdadera tienda de campaña. Cuando se acercó más, el secretario se convenció de que la mancha blanca era una mujer con un vestido claro. Sin saber por qué tuvo un estremecimiento y sintió latirle desordenado el corazón.

—¿Y si fuera ella?

No se equivocó. Era "ella", María Victoria Mur, ataviada con un claro vestido de "etamine" y un gran sombrero de paja donde el lazo negro de terciopelo semejaba una enorme mariposa exótica. Estaba sentada en el diván del carrascal, con los pies en la cuneta del camino, y se hallaba tan abstraída en la contemplación del paisaje, que no oyó el sordo rebotar del caballo sobre el duro suelo. Rrefrenó en tonces Estrada la marcha del cuadrúpedo y posó en ella sus grandes ojos negros, inteligentes y pensadores.

La luz vacilante y azafranada del sol

filtrábase tamizada por la nube parda través del ramaje de la vetusta encina y daba a la grácil figura de la muchacha una delicada tonalidad de acuarela inglesa; un toque valiente de sol, milagrosamente escapado del parido cendal hacía brillar un destello dorado arrancado a la rubia cabellera. Los ojos profundos miraban lejos... absortos, ensimismados en una visión quimérica y lejana.

—¡Qué hermosa!... — pensó el joven reprimiendo un estremecimiento pasional. — Si ya fuese pintor la pintaría así.

Paró el caballo: la contempló con los ojos fulgurantes bajo el incendio de una llama voraz que le inundó el alma y luego de pronto al sentimiento de la realidad, murmuró amargamente.

—¡Bah...! estoy loco.

Desapareció la expresión apasionada del rostro y se apagó el incendio de los ojos, que volvieron a ser como siempre serenos y pensativos. Adquirió su aspecto correcto y distinguido de costumbre y animando al caballo, se acercó hasta el sitio donde ella que acababa de oír el trote, levantaba la vista y sonreía. Saludó el reverente, pero sin servilismo; con aquella distinción innegable que desde el primer día de su conocimiento cautivó al duque de Mur. Bajó del caballo y ofreció la mano a la muchacha al ver que hacía ademán de levantarse.

—¿Cómo es que viene usted solo Estrada? ¿Qué se han hecho mi padre y don Crispinito? — preguntó algo inquieto.

—Se han quedado en el cortijo del señor Pálas y es fácil que no regresen hasta muy tarde, porque han de hablar, según he oído sobre ese asunto de las aguas... ¿recuerda usted que ayer lo nombré don Crispinito en la comida? Su padre de usted me envía a tranquilizarla y acompañarla, porque sospechó que la compañía de mistress Pandhy no ha de ser muy seductora.

—Y cree un cambio que de la usted me ha de agradar algo más... — dijo

riendo con una risa cristalina que pareció cascada de fuente que desborda y que lleva a la vez en su fondo un matiz de ironía.

—Probablemente el señor Duque se ha engañado al hacer esta suposición — dijo con afectada mansedumbre el secretario, bajo la cual se revolvió algo de su susceptibilidad un poco herida.

—Le ruego señorita, que no piense ni por un instante que mi presunción ha ya llegado hasta el extremo de esperar que la creencia bondadosa de su señor padre pueda ser una realidad...

—¿Y si lo fuera? — exclamó el joven con un relámpago de luz en los ojos.

Parpadeó un poco Gonzalo Estrada y dominó una ligera alteración de la voz.

—Sería para mí una dicha inesperada, señorita de Mur.

—En ese caso puede usted gozar de esa dicha porque, con toda franqueza, Estrada... mi padre, que me conoce muy bien, sabe lo que se ha hecho enviándole a usted.

Callaron un momento; el silencio fué de esos embarazosos en que nadie osa hablar por temor a descubrir una emoción que acaso se quiera ocultar. Y como sucede siempre en casos semejantes, la primera frase que sucedió al silencio fué trivial. La mirada de Estrada se fijó en el libro que reposaba junto a la sombrilla sobre el césped de la cuneta.

—Es una de las novelas suyas — explicó ella. — Leía mientras esperaba a usted.

—Luego recogiendo la sombrilla, la novela y un manojo de flores silvestres muy azules, se incorporó a él que con las riendas enrolladas al brazo, la esperaba parado junto al caballo para tomar el atajo del carrascal.

—¿No vamos por la carretera? — preguntó algo sorprendida.

—Haremos lo que usted quiera, pero me parece más prudente tomar la travesía, porque el tiempo amenaza tormenta.

Con el látigo señaló el cielo ya negro, y quedó en actitud expectante oyendo el rumor fragoso de la tempestad que se iniciaba lejos, en el límite de la vega. Con un fulgor de miedo en los ojos, la joven se le acercó con esa actitud inconsciente del débil que busca siempre el apoyo del fuerte ante el peligro.

—Si tiene usted razón, no me había fijado. Pero, ¿nos dará tiempo?... No hay por aquí ni una casa, ni una corraliza, ni siquiera una cueva donde refugiarnos si llueve.

—No se apure usted. Si andamos aprisa, creo llegar a Almibar antes de que comience el aguacero. Mire mire usted como llueve en Piedra Blanca.

—¡Oh, sí! démonos prisa... los truenos me espantan.

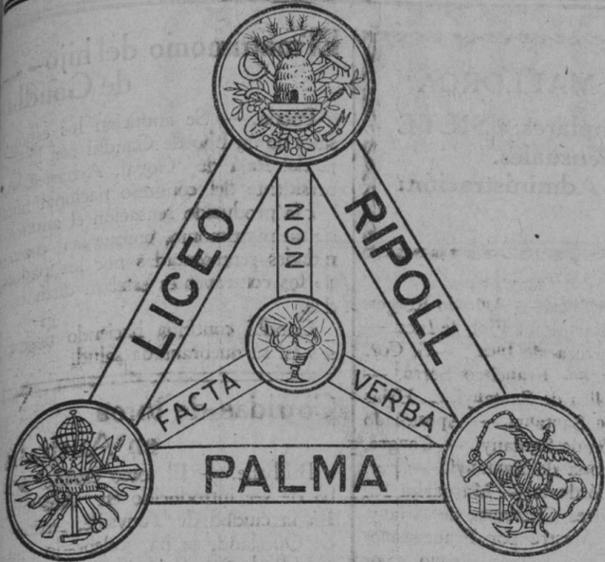
Andaron. Ella delante, él detrás. El caballo relinchaba, olfateando el suelo, ventaba el aire húmedo y escarbaba la tierra muy inquieto de haberle dejado se hubiese lanzado a una carrera loca. Marchaban sin hablar; el fragor crecía. No se veían los relámpagos, pero escuchábase lejos el retintir del trueno. Sentíanse azorados, inquietos, violentos... Estrada, por decir algo, señaló el ramo de flores que María Victoria llevaba en la mano.

—¿Qué bonitas flores!

Ella, como una colegiala bien educada, con además ingenio de chiquilla inconsciente de su encantadora actitud, arrancó una florecilla del ramo y sin volverse, con señales manifiestas de preocupación y de temor, como quien cumple un deber pensando en otra cosa, alargó al secretario, que la deslizo en el ojal con ademán distraído. Retumbó un trueno más cerca. Ella, apretó el paso; el alazán se encabritó.

Pasaron unos instantes más de marcha fatigosa y acelerada por el sendero pedregoso. Un relámpago clarísimo incendió la negrura del encinar... Ella dió un grito y se arrimó a Estrada, murmurando:

—Remedíase usted, Estrada; no puedo remediarlo, tengo miedo...



(Fundado en 1921)

PROFESORADO

- | | |
|-------------------------------|---|
| Juan Alesar Ribas | Funcionario de Correos |
| Luciana Alvarez Martinez | Profesora de Idiomas |
| Pedro Canal Ganundi | Capitán de Infantería |
| Maria Cañellas Mesquida | Profesora de Corte |
| Antonio Colom Colom | Profesor de Idiomas |
| Manuel Cortés Aguiló | Licenciado en Derecho. — Secretario de Sala habilitado de la Audiencia. |
| José Estarellas Aloy | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Eusebio Ferrer Mitanya | Profesor de Gimnasia |
| Domingo Fons Castellón | Licenciado en Derecho |
| Miguel Garau Munar | Profesor Mercantil |
| Jaime Homar Servera | Capitán de Artillería e Ingeniero Industrial. |
| Adolfo López de Soria | Comandante de Infantería |
| Jaime Lladó Ferragut | Licenciado en Historia |
| Juan Llobera Porter | Bachiller y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Jaime Llodrá Gibert | Profesor Municipal de Música |
| Severa de Madariaga de Ferrer | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Bartolomé Martí Mesquida | Funcionario de Hacienda |
| José M.º Olmos y Escobar | Profesor Notarial |
| José Pons Frau | Profesor de Dibujo |
| Jaime Porcel Font | Licenciado en Filosofía y Letras |
| Emilia Porcel Salvá | Profesora de 1.ª Enseñanza |
| Ignacio Ribas Muntaner | Licenciado en Historia |
| Jaime Ripoll Cañellas | Funcionario de Correos y Profesor de 1.ª Enseñanza |
| Andrés Roig Prohens, Pbro. | Profesor de Latín |
| Jaime Serra Carbonell | Licenciado en Ciencias Químicas |
| Bartolomé Terrasa Fiol | Licenciado en Ciencias Exactas |
| Bartolomé Vives Meliá | Profesor de Teneduría |

Pensionistas 80 ptas. mensuales

Medio-Pensionistas 30 ptas. mensuales

LA RESIDENCIA DEL ESTUDIANTE

(Fundada en 1925)

INTERNADO PARA SRTAS. EN PABELLONES ESPECIALES

CALLE MARGARITA CAIMARI

(Entre las Estaciones y la Carretera de Inca)

PALMA DE MALLORCA

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

La nueva, rápida e individualmente

regulable máquina de escribir
"MERCEDES EXPRESS,"

fácilita el uso de varios carros hasta una anchura de 60 cm.

De una vida ilimitada

Vea el último modelo de "Mercedes" portátil con dispositivo **SILENCIOSO**

Casa MALONDRA

78, Jaime II. Tel. 1732. Palma.



insecticida líquido * LATA AZUL

HULES Y TAPETES

Para mesas

CASA CODINA

(Junto al Borne)



WKYDOWLEPI OSKY

(Cristal resistente)

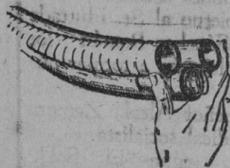
- | | |
|-------------------------------------|------------|
| VASOS para agua y vino | a 1 REAL |
| COPAS para agua, vino, izcre, licor | a 2 REALES |
| COPAS para champagne | a 3 REALES |

Establecimientos Andrés Buades Ferrer

Cestos 15-17 Cort 23-24 PALMA



30 de paquete (para 4 personas) Flanar-Helador-Nalillar-Pudines



Mangueras y tubos de goma

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

CASA CODINA-Unión, 8-Palma

(Junto al Borne)

La Funeraria Católica

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

ECONOMIA DOMESTICA

El carbón quemado inutilmente después de las comidas, por no poderlo apagar, representa:

A MEDIO DIA 10 céntimos	POR LA NOCHE 10 céntimos	AL MES 6 pesetas	AL AÑO 72 pesetas
----------------------------	-----------------------------	---------------------	----------------------

Con esta cantidad puede comprarse:
1 cocina "TALISMAN" con depósito a distancia, sin presión y por eso sin peligro, y 36 litros de combustible que equivalen a 360 días de consumo gratuito

ESTABLECIMIENTOS Andrés Buades
Cestos, 15 y Cort. 24. — PALMA

Urgente busco para alquilar

casa o piso independiente amueblado en Terreno. Génovas alrededores. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

GARAGES

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas. Casa Codina Unión, 8, Palma

Vinos de mesa Oliver

SACRESTIA DE SAN JAIME
Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

Chalets y solares

Tranvía próximo
Pinar espléndido
Alquilo y vendo
precios económicos
plazos y contado
Informes: J. Ventayol
A. Alejandro Rosselló, 121
Teléfono, 1313 — Palma.



EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta "La Esperanza"

HULES

para

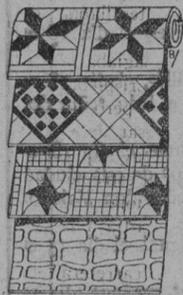
Carretones

y

Galeras

CODINA CASA

Junto al Borne



RECORDATORIOS

DEFUNCION

Serie "Arte Antiguo,"
Imprenta "LA ESPERANZA"

Otras informaciones

DE ARTE

EXPOSICION

Hoy se inaugurará en las "Galerías Costa" una exposición de cuadros de Ernesto Curiel.



- He aquí el catálogo:
- 1 — A la orilla del mar.
 - 2 — Caserío.
 - 3 — Casas del Puerto de Pollensa.
 - 4 — Cabaña.
 - 5 — Al ponerse el sol.
 - 6 — Claridad del sol.
 - 7 — Atardecer.
 - 8 — Cala de San Vicente.
 - 9 — Arador.
 - 10 — Hora de la mañana.
 - 11 — Barca.
 - 12 — Mirando por la puerta.
 - 13 — Valle de Boquer.
 - 14 — Casa rústica.
 - 15 — Ca's Catalá.
 - 16 — Puerto de Pollensa.
- Dicha exposición permanecerá abierta hasta el próximo día 23.

Unión de Derechas

El mitin organizado por la Sección Femenina

Se nos comunica que, en vista de las actuales circunstancias políticas y ante la prohibición por el Sr. Director General de Seguridad de cuantos actos públicos debían celebrarse, el mitin organizado por la Sección Femenina de Unión de Derechas, que debía celebrarse el próximo domingo día 11 en el Teatro Balear, ha sido aplazado para el domingo día 18.

Ordenes sagrados

Esta mañana, a las siete, el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo, Obispo de esta Diócesis, doctor Miralles Sbert, ha conferido Ordenes sagrados a los siguientes señores, en la iglesia del Seminario Conciliar.

Subdiacónado

- D. Antonio Cabot Estarellas.
- D. Antonio Beltrán Alcina.
- D. Francisco Romaguera Cardell.
- Don Jaime Pons Cañellas.
- D. Mateo Bauzá Barceló, y
- D. Jaime Puig Alorda.

Diacónado

- D. José Morey Vadell.

Presbiterado

- D. Miguel Meliá Nicolau.
- D. Pedro Sureda Rosselló.
- D. Pedro Gelabert Terrasa.
- D. Guillermo Nadal Gelabert.
- D. Gabriel Fuster Forteza.
- D. Ramón Vives Ferrer.
- D. Antonio Vallés Capó.
- D. Bartolomé Jaime Muttaner.
- H. José Amengual Mairata, SS. CC.
- H. José Verd Palou, SS. CC.

Muy cordialmente felicitamos a todos los ordenados y de un modo especial a los nuevos sacerdotes cuyo ministerio hacemos votos por que sea fructífero a mayor gloria de Dios y bien de las almas. Sea por muchos años.

El Rdo. señor Meliá cantará su Primera Misa el día 13 en Porreras. Predicará el Rdo. señor don Gabriel Meliá.

El Rdo. señor Sureda, el día 17 en Manacor.

El Rdo. señor Gelabert, el día 18 en Lloret de Vista Alegre. Predicará el Rdo. señor don Matías Noguera.

El Rdo. señor Nadal, el día 24 en Manacor.

El Rdo. señor Fuster, el día 21 en Artá.

El Rdo. señor Vives, el día 18 en San Lorenzo.

El Rdo. señor Vallés, el día 18 en Sancellas. Predicará el Rdo. señor don Jaime Vallés.

El Rdo. señor Jaime, el día 18, en la iglesia de Montesión de esta ciudad. Predicará el Rdo. señor don Valentín Herrero.

El Rdo. P. Amengual, el día 15 en La Real.

Y el Rdo. P. Verd, mañana, día 11 en La Real.

Acción Católica de la Mujer

Esta noche, en el Círculo de Estudios (Ribera 16) disertará don Andrés Caimari, continuando el interesante tema del sábado anterior. La conferencia será a las 7 de la noche como de costumbre.

VIDA DEPORTIVA

TORNEO COPA PALERMO

Balears - Atlético

Mañana en Son Cavals a las 5 de la tarde, se alinearán estos equipos para el partido de la segunda vuelta de dicho torneo.

En el de la primera vuelta lograron empatar a un goal y ello lo tienen muy en cuenta las huestes balearicas y las atléticas; ambas, no cabe duda, saldrán dispuestas a mejorar la modestísima y análoga puntuación que cuentan, haciendo esto presumir que el campo de la barriada de los Hostalets se verá concurridísimo.

Regirán los precios de costumbre (en dicho torneo) y para las señoras la entrada será gratis.

Los socios de ambos clubs será preciso presenten el comprobante del mes anterior para su acceso al campo.

Se despacharán sillas de palco a precio modestísimo.

Nota oficiosa

La Federación Balear nos envía la siguiente:

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados que se han puesto a la venta las fichas correspondientes a la temporada 1933-34 las cuales se venderán al precio de 3 pesetas las de primera categoría, 2 las de segunda y una para los demás Clubs.

Para recoger las fichas es absolutamente indispensable hallarse al corriente de su cuota anual.

Para fichar a los jugadores deben tenerse en cuenta las siguientes instrucciones.

Del 15 al 30 del actual, cada Club solamente podrá fichar los jugadores que tenía inscritos la temporada pasada.

Del 1 al 15 de julio, no se puede fichar a ninguna clase de jugador.

Del 16 de julio al 15 de septiembre, todos los jugadores quedan libres, excepto los que durante la segunda quincena de junio hayan firmado por su mismo Club y por tanto los Clubs pueden fichar a cualquier clase de jugadores.

También se previene a todos los Clubs pueden fichar a cualquier clase de jugadores.

También se previene a todos los Clubs que si el 1 de julio deben más de 100 pesetas, no podrán votar en la próxima Asamblea.

Recurso desestimado

La Federación Española ha acordado confirmar en todos sus puntos la resolución de esta Regional desestimando por tanto, el recurso interpuesto por el árbitro don Julio González, reclamando los gastos de asistencia facultativa por las lesiones producidas arbitrando un partido Manacor-Balears.

Admisión de Clubs

Se pone en conocimiento de todos los Clubs federados, que han sido admitidos por esta Federación, los clubs siguientes: Mediterráneo, F. C.; Unión Sportiva, La Libertad y C. D. Levantino.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer los veleros "Cala Mayor" y "Carmelita", ambos con carga general.

También llegó, de Denia el laud joven Pura", con lastre.

Los tres fueron despachados, para el mismo puerto de donde procedían. Ayer llegó, procedente de Valencia e Ibiza, el vapor correo "Mallorca".

Fueron despachados: para Denia el velero "Simio", para Barcelona, el pailebot "Cala Encantada", y para Denia, el laud "San Pedro".

Fué despachado, para Valencia, el velero "Cala Falcó".

PAQUETES DE "CORREO DE MALLORCA"

Se sirven, a partir de CINCO ejemplares, a SIETE céntimos ejemplar. Liquidaciones mensuales.

Para detalles, dirigirse a nuestra Administración: Mora, 3.

Anoche salió para Barcelona, el vapor correo "Rey Jaime".

Esta mañana ha llegado, procedente de la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona".

Contra la Ley de Congregaciones

Alemán de los ya publicados, cursaron telegramas al Excmo. señor Presidente de la República los siguientes:

Sansó, presidente, por la Congregación Mariana de Manacor. — Quetglas, presidente, por el Centro Acción Eucarística Hora Santa de Manacor. Miguel Mir, presidente por Asociación Estudiantes Católicos de Inca. — Pedro Mairata, presidente, por Asociación Amparo de los Hijos de Inca. — Ramón Reus, de Inca. — Jorge Llobera, Inca. — Frca. Gilabert, en nombre 30 madres obreras de Inca. — Rosa Zandarias, en nombre de 200 madres

de familia de Inca. — Antonio Rotger, de Inca. — Bartolomé Fiol, de Inca. — Pedro J. Forteza, de Inca. — G. Cortés, de Inca. — Francisco Serra. — Acción Católica de Santanyí. — Hijas de María de Santanyí. — Apostolado de la Oración de Santanyí. — Congregación Mariana de Santanyí. — Fernández de Córdova. — Margarita Riggo, por Madres Cristianas de Ariany. — Antonio Mestre por Franciscanos de Ariany. — Tamián Truyol por Congregación de la Doctrina Cristiana de Ariany. — Bernardo Ribot, por Juventud Católica. — Margarita Mulet, por Juventud Católica Femenina. — Nicolau Brondo, presidente de Comité Regionalista de Ariany.

TURISMO

EL VOLTAIRE

Ayer tarde, a las cinco salió, para Nápoles, el transatlántico inglés "Voltaire".

Del Extranjero

ALEMANIA

Número de obreros parados

Berlín. — El número de los obreros sin trabajo en Alemania va disminuyendo rápidamente según las cifras oficiales publicadas hoy viernes, que en la primera mitad del mes de mayo dicho número disminuyó de 30.000 y en la segunda mitad del mismo mes de 212.000.

Durante el mismo período del año pasado la disminución había sido solamente de 93.000.

A fines del mes de mayo el número tal de los sin trabajo era de cinco

millones, es decir un millón menos que la cifra máxima alcanzada este año y sesenta mil menos que la cifra más favorable del año pasado, la cual fué de 5.103.000.

Incidentes entre "nazis" y nacionales alemanes

Berlín. — Anoche se produjeron varios altercados que degeneraron en riñas sangrientas entre nacionalistas y nacionales alemanes (de Hugenberg). Resultaron algunos contentidos heridos, haciendo precisa la intervención de la policía.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid 10 (9'30)

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

¿Largo Caballero recibirá el encargo de formar Gobierno? — ¿Lo recibirá también Hurtado y Sánchez Román? — ¿Será llamado al Poder, por fin, un radical socialista?

El diario "El Sol" dice que después del Sr. Besteiro, el señor Largo Caballero recibirá el encargo de formar Gobierno.

Esta solución probablemente tampoco prosperará y entonces el Presidente de la República encargará la formación del Gobierno al Sr. Hurtado y luego al Sr. Sánchez Román los cuales tampoco llegarán a formar nuevo Gabinete.

Entonces, el señor Alcalá Zamora llamará a un radical socialista.

Esta solución, según "El Sol", aunque tiene menos probabilidades de éxito que ayer, todavía se considera viable.

UN EX BOXEADOR IRASCIBLE

Mata a una mujer y hace luego frente a los guardias, disparando varias veces.

Bilbao. — El ex boxeador Eleuterio Iturmendi mató a media noche a Josefina Feijoo.

Después hizo frente a los guardias disparando muchas veces. Estos repelieron la agresión, hiriendo y deteniendo al Eleuterio.

IGLESIA INCENDIADA

Para encubrir un robo

Huesca. — En el pueblo de Pontanille se ha incendiado la iglesia.

Parece que el siniestro se ha producido para encubrir el robo de un retablo y dos cuadros del siglo XV.

EL VUELO SEVILLA LA HABANA

Salida del aparato del aviador Barberán

Sevilla. — A las cinco de la mañana salió de la Base de Tablada el aparato de Cutro Vientos tripulado por el aviador Barberán que se propone realizar el vuelo Sevilla-Habana. Hizo el despeque magistralmente.

La cuestión del bimetalismo

A bordo del "Presidente Roosevelt" — El senador Pittman ha revelado un acuerdo que, sin carácter oficial, se tomó en las conversaciones de Washington.

Se trata de reducir la cobertura oro de las monedas posiblemente al 25 por 100, con opción a la plata, en un cinco por ciento del encaje en los Bancos centrales.

El precio que serviría de base a la plata se acordaría en Londres. Para mantener este nivel los Bancos autorizados venderían la plata cuando tendiese a la baja, y al provocarse así el alza, la venderían, regulando el tipo de dicho metal.

Así se lograría, además de ahorrar oro, revalorar la plata, con lo que mejoraría el comercio de exportación al Extremo Oriente, al aumentarse la capacidad adquisitiva de la moneda de aquellos países, clientes de Norteamérica.

El matrimonio del hijo de Gandhi

Poona. — Se anuncian los esponsales de un hijo de Gandhi con la hija del Rajá de Gopal, Acharier, ex presidente del congreso nacional hindú.

Ha producido sensación el anuncio de tal matrimonio, porque las comunidades representadas por los padres de los contrayentes estaban distanciadas.

Gandhi continúa haciendo progresos en su quebrantada salud.

Corridas de toros en Australia

Brisbane. — El toro español acaba de ser introducido en Australia. En la ciudad de Tonysille, territorio de Queensland, se ha celebrado una corrida de toros, a la que asistieron más de catorce mil personas.

Los lidiadores eran todos españoles y asistieron a la fiesta con los mismos trajes que se llevan en España.

A la corrida asistieron las autoridades locales y el numeroso público que quedó satisfecho del arte de que hicieron gala los toreros españoles.

Servicios de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes a las 7 horas.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, Viernes a las 7 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 23 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma. Sale los Domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante. Sale los Viernes; de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21.

De Palma a Mahón. Jueves a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Viernes a las 20 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 19 horas.

De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 6 horas.

De Alcudia a Mahón. Domingos, a las 6 horas.

De Palma a Cabrera. Martes a las 7 horas y Viernes a las 7 horas.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas y Viernes, a las 14 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes a las 12 horas.

De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes, a las 9 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Ibiza a Barcelona. Martes, a las 17 horas.

De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 9 horas.

Servicios de Correos

ENTREGA DE IMPRESOS DE MAS DE 500 GRAMOS

De 11'30 a 13'30. Los días laborales y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

VENTA DE SELLOS PARA EL FRANQUEO

Por la mañana. De 8'30 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, Martes, Jueves, viernes y Sábados de 16'50 a 20'30. Los Miércoles de 15'50 a 20'30.

RECOGIDA DE CORRESPONDENCIA ORDINARIA

Buzones de las estaciones férreas. Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.